Miércoles 26 de Noviembre de 1856 — BUENOS-AIRES. — Año V.—Núm. [illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion **30$** pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos **3$**.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de **100$** por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37.

Se [reciben] suscripciones
En Buenos Aires, su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolás de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

Episodios sangrientos

DEL AÑO 1840.

Un tomito precio 5 pesos, se vende en las librerias siguientes: de la Victoria Perú 20, Almoneda de libros, idem 18, idem libreria del Colegio frente del mismo, y en la de Lucien, Victoria 49. n25

Obra de barro Catalana.

En el almacen de comestibles calle del Perú núm. 163, bajo los altos del Sr. Atarola, se acaba de recibir una gran partida que se vende muy barata por mayor y menor; igualmente tiene un surtido general de articulos frescos y de buena calidad a precios muy acomodados, rico Burdeos en botellas y por cuartas, cerveza inglesa de primera calidad marcas conocidas, la de Sennent, Byajs, Duckworth, como muchas otras que podrán convenir a todos. n25—3p

Se alquila una hermosa casa con todas las comodidades suficientes para una familia, y por un alquiler cómodo, está situada á 8 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de Santiago del Estero núm. 64 darán razon; tambien se precisa una sirvienta que dé buenos informes. n25—3p

Esquina de alquiler.—Se alquila la esquina sita calle del Parque núm. 247 y Cerrito, inmediata al nuevo Mercado del Plata, es muy aparente para negocio por su excelente local. Para verla y tratar ocúrrase a la misma de 6½ a 10 de la mañana, si estuviese cerrada en la puerta contigua Parque núm. 249, (altos). n25—3p

Se necesitan dos jóvenes españoles de 15 á 20 años para dependientes en negocio de almacen en la campaña, en la calle de Federacion núm. 265 encontrarán con quien tratar de mañana hasta las 9. n25—3p

Se vende un medio cuarto de tierra en la calle General Lopez, cuatro cuadras para afuera; está la casa cercada de duelas y tiene una ventana de reja grande. Para tratar ocúrrase allí mismo. n25—5p

Se necesita una ama de leche, para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 256, ó bien á la calle del General Lopez núm. 238. n25—3p

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

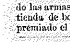

Se ha perdido un caballo picaso desensillado marcado en la anca y en la paleta con la marca Y, el que lo entregue en la Calle de Belgrano núm 84, recibirá una buena gratificacion. n24 3p

En la rifa del cuadro representando las armas de la Patria, que tuvo lugar ayer en la tienda de bordados calle Federacion núm. 33, resultó premiado el núm. 35. n24 3p

Loteria de la Beneficencia.

La Comision administradora hace saber á todos los que compran billetes de Lotería, que desde hoy se pagará el seis por ciento, llevando de doscientos cincuenta pesos arriba. Se esceptua solamente los billetes de la Lotería *Semanal* que debe jugarse el próximo miércoles 26. n 24—8 p.

Se dará una buena gratificacion al que dé noticias de un caballo colorado, clinudo, con silla usada, en la caballeriza calle de Belgrano núm. 184. n24 3p

Caballo perdido.

Se ha desaparecido uno tordillo blanco, chiquito, herrado de las cuatro patas, cola al garron. El que dé noticia de su paradero, recibirá una buena gratificacion, en la calle Tucuman núm. 221. n24 3p

DILIGENCIA ORIENTAL.

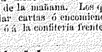

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para dicho destino el Jueves 27 del corriente á las 4 de la mañana. Los que gusten ir de pasage mandar cartas ó encomiendas, ocurran al café de Colon ó á la confitería frente á San Nicolás. n24—3p

Leyes de Aduana y papel sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

AVISOS MARITIMOS

Para Albuquerque (Puerto del Brasil), directamente.

Carga y pasageros.

El nuevo vapor brasilero "Corea", de superior marcha y un calado a propósito para subir el Rio Paraguay, que llegó á este puerto de Rio Janeiro con destino al arriba mencionado, saldrá dentro de algunos dias, admitiendo un poco de carga y un número limitado de pasageros. Para tratar por una ú otra cosa y demas informes sirvanse ocurrir á sus agentes

Bernal y Carrega.
n24—15p Reconquista 55.

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.

Su Capitan Fegurson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 11, 16 y 20 a las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada ó en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitanía del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuertes por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1º y regresa el 13, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

El RIACHUELO

Su capitan Juan Manuel.

Hace el viaje redondo todos los dias menos aquellos de lluvia entre la capital y Santa Fé.
Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Cosmelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná.

Para el Rosario.

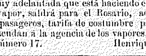

Vapor ingles "Pampero."

Inmediatamente despues que salga de la limpieza ya muy adelantada que está haciendo en Montevideo este vapor, saldrá para el Rosario, admitiendo carga y pasageros, tarifa de costumbre para mas informes acudan á la agencia de los vapores, calle la Merced número 17. Henrique Dowse.

Para Valparaiso y Lima

Saldrá sin falta ninguna de Montevideo á principios del mes entrante la de primera clase fragata sarda SAN GIACOMO, capitan S. Carbone; admite carga y pasageros para dichos puntos, para tratar ocúrrase á la calle Defensa 11, [altos]. n24—15p

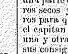

Para Marsella.

Carga y pasageros.

La nueva y de primera clase barca francesa "Les Amis de Saint Jean de Luz" forrada y clavada en cobre, su capitan F. Duhart, teniendo una parte de su cargamento ajustada, admitirá cueros secos y fardos a flete. Tomará tambien pasageros para quienes dispone de excelentes alojamientos y el capitan ofrece el mejor trato. Para el arreglo de una y otra cosa los interesados se servirán ocurrir a sus consignatarios los Sres. Apesteguy y hermanos, ó a Linch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. n13 25p.

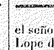

Para Málaga.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino el 3 ó 5 del próximo mes de Diciembre, la velera y de primera clase barca española "Maria" véanse en el escritorio de Zumaran y ca., calle de San Francisco núm. 71. n24—5p

PUBLICACION SOLICITADA.

Solicitud de los vecinos del partido "25 de Mayo".

Copia.

"25 de Mayo Noviembre 3 de 1856."

Exmo. Sr. Gobernador del Estado.

Los Propietarios, Hacendados, Negociantes y Labradores que al final suscriben, con el mayor acatamiento se presentan á V. E. para rogarle se digne tomar en consideracion las indicaciones que se permiten transcribir á V. E. á continuacion.

Desde la traicion y desercion de los Indios al servicio del Estado desde muchos años pasados, ocurrida en la noche del 18 de octubre último, y del perfecto conocimiento de la connivencia de estos con el cacique Calfucurá y los que lo siguen, todos comprendimos, Exmo. Señor, el gran riesgo en que estábamos los habitantes de este Partido, y no hemos gozado hasta hoy un solo dia de confianza porque desgraciadamente, y hablando muy respetuosamente, no vemos garantías para nuestras familias, ni propiedades. Toda la fuerza que hay en armas en este Pueblo y fortin Cruz de Guerra, únicos puntos donde la hay, se reducen como á V. E. debe constarle, á ciento cincuenta milicianos poco mas ó menos, inclusos algunos Indios que han quedado, y otros tantos Guardias Nacionales que han tenido que abandonar sus hogares ó la mancera del arado, y reunidose en este pueblo con sus familias para librarlas si eso fuese posible, de las garras de los bárbaros del desierto que tan seriamente amenazan invadir este Partido.

Por los datos que tenemos, Exmo. Sr. mas de ciento cincuenta familias lo han abandonado ya, llevando consigo lo que han podido de su propiedad, y mas de la cuarta parte de los trigos sembrados se han perdido comidos por haciendas vacunas y yeguarizas que han andado y aun andan como sus dueños, errantes.

Decimos esto en presencia de las Autoridades Militar y Civil del Partido, quienes á pesar de sus muy loables esfuerzos no han podido evitar estos males. Ante ellos tambien aseguramos á V. E. que si seguimos tan abandonados como hasta ahora, antes de dos meses, mas de la mitad de los habitantes y propiedades de este Partido habran emigrado para garantirse, pues que aquí estamos en el mas inminente riesgo de ser asesinados, y cautivadas nuestras familias por no haber fuerza militar que pueda contener una invasion como la que nos consta nos amenaza. Perdónenos V E. que usemos un lenguage tan positivo: es exacto lo que decimos, y no tememos ser desmentidos. Nuestro deber es esponer los hechos con sinceridad y verdad, para que V. E. convencido de nuestra desesperante situacion se digne evitar la ruina que nos amenaza. Por esto á V. E. encarecidamente rogamos y suplicamos disponga que de las fuerzas que hay reunidas en otros puntos que felizmente parece no están en riesgo, las dirija á este ó adopte cualquier otra medida con la urgencia que la magnitud del peligro en que estamos requiere, y de esta manera garanta las vidas y propiedades de una porcion importante de los habitantes del Estado.

Es justicia que imploramos &a.

Excelentisimo Señor.

Victorino Abrego, Municipal negociante; Gregorio Olimos, Municipal negociante; Andres Abendaño, municipal propietario; Pedro Sueldo, negociante; Francisco Rivera, idem; Ruperto de las Carreras, idem; José E. Rodriguez, propietario; J. Benjamin Diaz y Ca., negociante; Avelino Casanovas, idem; José Fermin Echevarría, labrador; Silvestre Harreaga, negociante; Juan Francisco Ibarra, idem; Juan A. Manoha, labrador y negociante; á ruego del hacendado Don Juan Rodriguez, Juan Francisco Ibarra; á ruego del hacendado Dn. Bailon Palomeque, Ruperto de las Carreras; á ruego del hacendado Dn. Juan Acosta, Tiburcio Galindez; José María Bernedo, negociante; Macedonio Fernandez propietario y comerciante; Juan Fernandez, negociante; Eliseo Marques, labrador; Juan José Basabe, propietario y negociante; Manuel Echevarria, propietario; Juan Aguirre, propietario; José Churinos, Hacendado y propietario; Martin Garcia Arena, propietario; Tomas Pira, hacendado; Andres Pertica, propietario y negociante; á ruego del hacendado Dn. Nicolás Gomez, Juan José Basabe; Juan A. Barena, propietario; Laureano Carballido, negociante; Juan Manuel Franco, propietario; Lalanne hermanos, propietarios; Juan Julianes hacendado; Anastacio Viera, hacendado y propietario; á ruego de Dn. Carmelo Aguilar, propietario, Ruperto de las Carreras.

EL NACIONAL.

REVISTA EUROPEA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL DE LONDRES.)

Inglaterra.—Demostracion cartista en Londres.—Cuestion de la Italia.—Tiranía en Nápoles.—Los aliados y el rey de las dos Sicilias.—Los aliados han mandado una flota á Nápoles para protejer á sus subditos.—Se complica la política europea.—La Rusia otra vez zorra.—La Rusia protesta contra la intervencion de los aliados en Nápoles.—Noticias de los Estados Unidos.—El "Military bill" ha sido aprobado al fin.—Continuan las elecciones.—Tratado entre la Inglaterra y Honduras, que finaliza la cuestion con los Estados Unidos respecto al Centro America.—**España.**—Vuelven los moderados.—Rije la Constitucion de 1845.—La inquisicion.—Renuevanse las relaciones con Roma y queda alzada la confiscacion de los bienes de Cristina.—Narvaez está ya en camino para Madrid y tambien para el poder.—**Francia.**—La cuestion italiana.—Vuelta de la familia imperial á Paris.—Arrestos.—Enfermedad del Emperador.—**Rusia.**—La coronacion del Czar Alejandro.—Entrada en Moscow.—Consagracion, etc.—**Belgica.**—Congreso importante en Bruselas de los partidarios del libre comercio.

Londres, Octubre 8 de 1856.

(Continuacion.)

La Inglaterra gana mas con los paises libres que con aquellos en que reina el despotismo, y hé aquí una de las razones por que a ella no le desagradaria ver que triunfara una revolucion en la Italia: a Luis Napoleon no le acomodaria tal cosa, y como si aquella estallara a pesar del enorme peso de las armas estrangeras, las probabilidades serian desastrosas para su trono, hé aquí por qué se muestra hoy tan caritativa con el pueblo de las dos Sicilias y pide de su Rey para ellos un gobierno mas constitucional, encontrando asi a medio camino los deseos de la Inglaterra. En mi anterior, les comuniqué la respuesta del Rey de Nápoles a la nota de los aliados, y para mejorar mas la cuestion ha redoblado, si cabe, el rigor y la tirania, de tal manera que los aliados han creido necesario mandar unos cuantos buques de guerra a la bahia de Nápoles con objeto de protejer los intereses y vidas de sus súbditos caso de que estalle la revolucion que los aliados creen cercana. Esta medida *previsora* y el espíritu de frialdad que necesariamente separa hoy dia aquel trono de los de acá, ha complicado mucho la política europea, porque amenaza otra guerra mas desastrosa que la pasada. La Rusia se muestra del lado del Rey de Nápolos y se dice va a mandar allí tambien una escuadra de guerra, porque a su modo de ver los aliados no tienen derecho á intervenir en los asuntos interiores de un reino, y mas cuando un principio igual fué el promotor de la guerra de Oriente. Fácil es de refutar el razonamiento ruso, pero si es verdad que la Rusia presta su apoyo al napolitano, podrá entonces la Alemania y resto de Europa permanecer, cual antes, simples observadores de los eventos? No, si desgraciadamente el imbecil rey Fernando continua en su errada táctica política, y cegado por su terquedad, se lisongea de que bastan para mantener la tranquilidad del pais el clero, la policía, sus bien pagados soldados suizos que son hoy dia su orgullo porque *los cree* fieles, y por último el gran partido de que goza entre la clase pordiosera, porque les deja sin castigar sus crimenes con tal que delaten a un verdadero é imaginario enemigo del trono; si continua, repito, en su ceguedad y para que abra los ojos necesitan los aliados mandar allí una escuadra respetable, la Rusia, la Alemania entera, la España y en pos de estos toda la Europa tiene forzosamente que correr a las armas: unas para rechazar al enemigo fuera de sus fronteras, otras para ayudar la causa del uno ú otro lado á fin de no esponerse mañana á mayores calamidades. Es de esperar sin embargo, que la diplomacia de los aliados pueda esta vez evitar los estragos que sucederian á los primeros cañonazos en la bahia de Nápoles, en cuya idea me confirma una nota oficial que el Ministerio Ruso no hace muchos dias ha mandado á sus representantes diplomáticos en el estrangero y en la cual indirectamente confirma la opinion quo se ha hecho general, al efecto de que la Rusia no permitirá la intervencion estrangera en los asuntos internos de otro pais. Dicha nota fué leida por el Ministro Ruso residente en Paris al Ministro de relaciones estrangeras del vecino imperio con objeto de probarle que el contenide de ella no hacia ninguna alusion ofensiva ni directa ni indirectamente á los aliados; pero no se ha traslucido si estos últimos concurren en la opinion del diplomático ruso, siendo de notar que aunque dicha nota fué leida no quedó copia de ella en el Ministerio francés.

La Rusia ha dado prueba últimamente de que tan luego los eventos políticos de Europa se lo permitan, quebrantará desde el primero hasta el último renglon del reciente Tratado de Paris: lo remisa que ha estado en la evacuacion de los territorios que se había apropiado en el Este, cual lo prueba el hecho de que para entregar á Kars se ha tomado siete meses cuando los aliados para desocupar la Crimea emplearon la mitad del tiempo; el furtivo atentado de apoderarse de la isla de Las Serpientes en la embocadura del Danubio, terreno que nunca ha sido ruso, y que de ningun valor, hoy en manos de aquella nacion astuta seria mañana de mucho; y por último, las intrigas y dificultades que la Rusia está levantando ahora para el pronto y satisfactorio arreglo de las provincias Danubianas conforme con el Tratado de Paris, introduciendo una nueva dificultad al apoyar "la union" de aquellos principados, todo esto hace creer que la Rusia vuelve a las andadas, y que a ella agradaria una convulcion política en la que los aliados se vieran acosados por todos lados, para mientras tanto con un pretesto cualquiera estender ella su dominio en el Este. El Austria aunque detesta hoy dia "cordialmente" a la Rusia, es mas probable que si llegara el caso de las hostilidades volviera talones de los aliados y apoyara las miras de la Rusia con tal que a ella le dejaran la posesion de lo que hoy casi puede llamarse suyo—los principados, en los cuales aun conserva sus tropas.

Para combatir todas, con algun éxito, ó quizas éxito completo, esas naciones ambiciosas, los aliados tendrian que apoyar la revolucion europea; y si esta recibe el menor apoyo de los aliados ¿quién es capaz de decir donde parará? Napoleon, estoy seguro, no se volveria liberal por servir á los liberales contra los déspotas y si solo quisiese valerse de ellos para conseguir su objeto y conseguido este encadenarlos otra vez, acaso encontraria que la corriente era demasiado fuerte para contrarrestar su impulso.

El estado de la política europea es hoy dia crítico en estremo y amaga sérias convulsiones, a menos que los aliados sin recurrir á medidas estremas logren que tanto el Rey de Nápoles como los demas pequeños tiranos de la Italia concedan mayor parte de sus derechos á los pueblos que en la actualidad oprimen.

Las noticias de los Estados Unidos son mas bien de interés local: el Bill para el abasto y pago del ejército fué finalmente aprobado por ámbas cámaras, para conseguir lo cual el Presidente se valió de un ardid que surtio buen efecto, y fué, el despedir á todos los trabajadores y empleados de los establecimientos públicos dando por escusa, que el congreso no le queria señalar una suma para pagar sus jornales. Este paso hizo ceder á los republicanos y el Bill fué adoptado por ciento un votos contra 98. Las elecciones continuan llamando la atencion de todos los partidos de la Union y segun las últimas noticias Fremont tiene mas probabilidades de obtener la presidencia. El Gobierno parece ha aprobado una convencion que acaba de hacer la Inglaterra con Honduras, como medio mas facil de salir del enredo en que se habian metido aquel Gobierno y este. En dicho tratado la Inglaterra restituye á Honduras sus derechos á la soberania de las islas Ruatan, Bonacca, Elena, Utila y Barbareta, y quedan declaradas "territorio libre" gobernado por su propia municipalidad, con el juzgado por jurado y con libertad entera de cultos y conciencia en público ó privado. La República de Honduras se obliga a no fortificar ni permitir que sean fortificadas ninguna de aquellas islas en la bahia de Honduras, y tambien, a no ceder el derecho de soberania de ninguna de aquellas islas a ninguna nacion ó Estado. Tampoco permitirá la esclavitud en dichas islas—Este Tratado ha sido firmado por el ministro de esta y de la República de Honduras, y parece dar fin á la espinosa cuestion del Centro América de la cual he hablado en mis anteriores. En Kansas continua la revolucion.

España—Las noticias de España no son de carácter sobresaliente.

Está sucediendo lo que se esperaba generalmente desde que Espartero consintió tener a su lado al General O'Donell. Este por medio de una intriga Cristino—Romana en palacio logró derribar al cuñado duque, que ya achacoso y gastado no tuvo el carácter y nervio suficiente para oponerse a las consecuencias de aquella, y el resultado es que a pasos agigantados cami-

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Y estas graves, humildes y piadosas respuestas, acrecentaban la fama y el olor de santidad del monge, que acaso debió á circunstancia el que su ermita jamás fuese asaltada y se conservasen vírgenes sus almenas, de detrás de las cuales nunca habia salido un venablo.

Acaso tambien contribuyó á imponer respeto á los bandidos y a la gente maleante, el talante feroz del monge, el aspecto formidable y solpadesco de los diez legos y una docena de caballos de batalla que solian verse al fresco atados á argollas en los muros sobre el terraplen de la ermita.

Esto habia hecho al monge negro doblemente misterioso.

CAPITULO II.

De cómo cierto principal personaje aprovechó el misterio del monge negro para sus asuntos terrenales.

Hay un personaje en nuestra historia que se nos perdió hace muchas páginas: el señor ballestero mayor del rey Pero Lope de Padilla.

La evasion del conde de Trastamara y la pasada jugada al rey arrebatándole á doña Aldonza Coronel, aconsejaron al ballestero mayor el uso de una prudencia ilimitada. En el momento de encontrase descubierto ante los furores del rey don Pedro, meditó que debia esconderse; pero no fiándose de nadie, se acordó de la ermita del monge negro.

—Ese hombre, se dijo, muestra deferencia y adhesion a mi prima, la aconseja, la consuela; parece tener cierta influencia en el ánimo del rey, y sobre todo me trata con cierto afecto; recurramos a él. . . .su albergue es sagrado, y en ningun punto pudiera estar mejor oculto.

Pero Lope, pues, no perdió el tiempo, y antes del amanecer, llamaba a la campana que estaba suspendida de un poste en el borde esterior del foso junto al puente levadizo. Contestáronle, dió su nombre y fué introducido en una cámara desnuda y pobre, en la cual no habia mas muebles que una tarima para dormir, una mesa con un crucifijo, una calavera y una biblia, dos escabeles, y lo que era sumamente estraño entre aquellos objetos de penitencia, un rico arnés de Milan colgado en un ángulo, y cuidadosamente limpio y conservado.

El monge recibió a Pero Lope como a un conocido antiguo, con la distincion de un poderoso y noble castellano que da hospitalidad dentro de sus muros á un caballero, y no le preguntó la causa ni el objeto de su venida, por lo que se vió obligado el ballestero mayor a revelarsela, y a pedirle le protegiese contra los furores del rey.

—Su señoría, dijo el monge, ha empeñado una lucha demasiado formidable, y ademas, tiene amigos que son imprudentes. . . . con muchos servicios como los que acabais de hacer al rey, es hombre perdido. Don Pedro debe matar. . . . matar sin intermision hasta que no quede un traidor con cabeza.

Despues de estas palabras altamente estrañas en la boca de un monge, no dijo mas; mandó preparar lecho y habitacion á Pero Lope, y en ella fue perfectamente asistido.

Durante dos dias, el ballestero mayor guardó la mas rigida clasura; informábase por los legos del estado en que se encontraba Sevilla, y supo el entierro del arcediano, el establecimiento en su casa de Beatriz y el de doña Aldonza Coronel en la torre del Oro. Supo ademas que Men Rodriguez de Sanabria habia sido hecho caballero y señor por el rey, q' vivia en casa del infante don Juan, y que este se habia ausentado sin saberse a donde habia ido, mientras el rey observando una conducta inconcebible en aquellas circunstancias se habia ido á caza á Carmona, dejando recomendada la ciudad a su hermano don Fadrique.

Esto era dejar entregada la corte, y lo que era peor, doña Maria de Padilla á los traidores. Un golpe de mano podia herir a doña María, y muerta esta, que era el paladion de sus parientes, se encontraban desarmados, sin poder, entre los bandos y el rey.

Pero Lope no tuvo ya sosiego, y le fué necesario informarse por sí mismo de las circunstancias; pero presentarse con el rostro descubierto en Sevilla, era imprudente: necesitaba un disfraz, y le pareció que ninguno mejor que el hábito y la máscara del monge negro. Era de su misma estatura: su continente era altivo como el suyo y podia muy bien sustituirle. El monge llevó su afecto hácia doña María hasta el punto de consentir en este disfraz, pero no sin exigir ante palabra de honor y juramento apostólico á Pero Lope, de que no comprometeria con ninguna accion imprudente aquel traje tan respetado. Pero Lope otorgó el juramento que se le pedia, y logró verse dentro de Sevilla representando al monge negro.

Las muestras de veneracion y respeto que le tributó el pueblo á su paso le convencieron de dos cosas: primero, del inmenso prestigio del monge que, contando con su adhesion le podia servir de mucho, y despues de que su disfraz no era conocido.

Pasó por la torre del Oro, y lo primero que vió fue un caballero que adelantaba hácia ella al galope, seguido de un paje á caballo.

—¡Oh! dijo para sí: ¡el monge negro! ¿qué hará aquí?

—¡Diablo? dijo, yo creo conocer á esas dos personas, pero en un caso están disfrazadas como yo. ¡Pardiez! ¡el caballo Balax! ¡el corcel de batalla del rey. . . .! ¿ha entrado ya el saqueo en la caballerizas de su señoría? ¿Y es él ¡si ¡no! parece mas esbelto, menos rudo; y ella ¿será ella? pero ese paje, aunque se la parece, tiene semblante varonil. ¡Diablo! las puertas de la torre se les abren y no estoy seguro. . . no, por mi fe. ¡Un millon de truenos! pues esperemos. . . esperemos aunque se comprometa treinta veces el hábito del monge negro: lo mas que puedo hacer es adoptar una actitud de recogimiento.

Y sentándose en una gruesa piedra que estaba a la márgen del rio, permaneciò en ella, en actitud meditabunda sin perder de vista la torre.

Y así esperó una hora; al cabo de ella, un caballero armado de todas armas y acompañado de algunos escuderos, saltó de una galeaza que acababa de vencer la corriente y puso el pié en tierra. Aquel caballero llevaba en vez de yelmo, una gorra de brocado y se veian bajo ella largos cabellos entrecanos que orlaban un semblante astuto y receloso. Podria tener como cincuenta años. Era alto, descarnado, agil, y al recibir su caballo, que acababan de dejar en tierra los marineros, miró en torno suyo y vió a Pero Lope.

Y se encaminó á él.

Pero Lope no le habia visto: estaba mirando fascinado a una dama hermosisima que ataviada como una reina, y sonriente de felicidad hablaba con el caballero que habia entrado antes, en un balcon de la torre. En el dintel de aquel balcon pálido y sombrío, mirando á la alegre pareja que estaba de espaldas á él, se veia al paje.

—¡Rayos de Dios, esclamó Pero Lope, pues ya no tengo duda: son ellos, si, doña Aldonza Coronel, Men Rodriguez de Sanabria. . y el paje. . el paje es ella. Leila ó Satanás.

En aquel momento el caballero que acababa de desembarcar, se puso frente á él, interceptándole la vista del grupo del balcon de la torre. Pero Lope palideció de emocion bajo su máscara, y ahogó un grito de sorpresa.

Aquel caballero era su tio Juan Fernandez de Hinestrosa camarero mayor, privado del rey, y tio al par de doña Maria de Padilla.

CAPITLO III.

Espionaje por amor.

Men Rodriguez de Sanabria, cumpliendo al pié de la letra las órdenes del rey de enamorar y vigilar á doña Aldonza Coronel, apenas partió don Pedro á Carmona, dejó su grato hospedaje de al casa del infante don Juan, y se trasladó á la torre del Oro. Allí encontró, constituidos en guardas mayores de

94

na el gobierno a entronizar de nuevo el moderadísimo mas severo y absoluto que jamás ha habido en España. Los ministros O'Donell, Pastor Diaz, Cirilo Alvarez, Manuel Cantero, Pedro Bayarri, Rios Rosas y J. M. Collado, recomendaron a la reina la constitucion promulgada el 23 de Mayo de 1845, y, la reina lo hizo, por supuesto, de buena gracia. Las persecuciones políticas es cosa tan corriente y diaria que no causan estrañeza, pero lo que ha causado y mucha es ver que se renuevan las persecuciones inquisitoriales por faltas de conciencia. Un tal Mora que profesa el protestantismo ha sido preso por las autoridades eclesiásticas, y en lo que ellos llaman "Tribunal de la fé" le siguen causa por haber renegado de su religion. Es de observar que segun la ley de que han echado mano para perseguir a dicho Sr., el Tribunal puede condenarlo a ser quemado vivo; pero no es probable que si el tribunal citado estima en algo sus costillas, espuestas en tal caso a una indignacion popular, haga caer todo el peso de dicha ley sobre su víctima, quien segun noticias de resultas del maltrato que ha recibido en los calabozos de la cárcel eclesiástica está gravemente enfermo. Pronto se espera un arreglo amistoso con la corte de Roma, y la confiscacion de los bienes de la reina madre ha sido levantada por un real decreto. El General Narvaez está dando bastante material al periodismo de Madrid sobre si va ó no a Madrid, lo cierto de ello es que el tal generalito tiene ya el permiso real para volver a la corte y segun se dice, Narvaez por medio de otra intriga palaciega se colocará en el puesto de O'donell. Esto será todo lo que pudiera esperar la revolucion de Julio que fué ahogada por el duque a quién le hubiera valido y mas bien hubiera hecho si se hubiera quedado quietito en Logroño, ya que sus achaques no le permiten atender con la actividad y energía suficientes los negocios arduos del Estado. O'Donell pierde terreno diariamente en palacio y nada tendrá de estraño que por el próximo paquete les anuncie su caida del ministerio.

(*Continuará.*)

Empréstito de Lóndres.

Los bonos del empréstito de Buenos Aires habian subido del 70 a que cayeron al 81 por ciento, que era el mayor precio a que habian alcanzado antes. Aun la baja transitoria al 70, fué solo de cotizacion, pues no se sabe de operacion alguna hecha a aquel precio por los tenedores; y como todos los fondos europeos estaban en baja, cuando los de Buenos Aires subian a 80, puede decirse que habian alcanzado esta vez mayor estimacion que antes.

Esta suba se hacia en despecho y nosotros creemos que a causa de un artículo conminatorio del "Times", acusando al Gobierno de Buenos Aires de mala fé por no haber aceptado las propuestas Giró, que la comision de Londres hallaba muy de su gusto, y que el Gobierno de Buenos Aires no halló a su agrado.

La intervencion de lord Clarendon era requerida por el "Times", y las amenazas y las frases ofensivas no escaseaban.

Como Buenos Aires es viejo en el arte de hacer subir ó bajar las onzas por medios de este género, y como se sabe que el mismo famoso corredor que ha contribuido muchas veces en nuestra Bolsa a esas oscilaciones, no ha sido en esta ocasion estraño tampoco a las de Lóndres, el artículo del "Times", ha sido cotizado aquí, como medio de accion sobre los bonos, sobremanera débil.

Los tenedores de bonos que tienen mas confianza en los recursos actuales de Buenos Aires, que en la influencia de los artículos del "Times" estimaron en mas su papel, no por las bravatas del "Times," sino por las noticias que recibieron de que el gobierno hacia propuestas muy admisibles que ya han debido llegar a Inglaterra, y debido ser aceptadas, pues eran mas ventajosas que las que los tenedores de bonos estaban dispuestos a aceptar.

La mejor muestra que un deudor da de querer pagar, es no aceptar las condiciones onerosas que el acreedor pretende imponerle; y la prueba de la fé que el acreedor tiene en la solvencia del deudor es su empeño de sacar gran partido. En esta lucha está el gobierno de Buenos Aires con la comision de tenedores de bonos en Inglaterra. Como saben que se *quiere* y se *puede* pagar ahora, piden un negro con pito y todo; mientras que el deudor no quiere ofrecer mas que lo que, sin faltar a sus compromisos anteriores, calcula que podrá cumplir buenamente.

Buenos Aires no ha *repudiado* su deuda, como lo hicieron seis de los Estados Unidos, sin que las amenazas del "Times", que ponia el grito en el cielo, fuesen parte á traer al deber á aquellos malos deudores.

BANCO.

Propuestas del Sr. Belaustegui.

Leemos en el *Orden* q' el Sr. Belaustegui, á nombre de los banqueros de Paris que se proponen fundar un Banco en la Confederacion hace propuestas al gobierno para entrar en sociedad con el Banco de Buenos Aires, poniendo igual capital, y dividiendo por quince años las utilidades como banco de depósitos y de descuentos.

Si esta propuesta, como creemos, es autorizada, probaria cuando menos que los financistas de todas partes empiezan á presentir el porvenir inmenso que aguarda á esta institucion que aun está en gérmen.

Restaria saber ¿cuál es el capital del Banco de Buenos Aires? Para comienzo de año, en 1857, fruto de dos años de ensayo, tendrá medio millon de duros de su propiedad; pero no es este exiguo capital el verdadero poder del banco; y aunque de dificil apreciacion, no es menos intrínseco el que le dan el crédito de que goza, los privilegios fiscales que lo favorecen, y aun el ser único establecimiento de su género. Todo esto vale millones, pues que produce millones.

El medio de estimar aproximativamente el capital del Banco en quince años, seria tomar un término medio entre lo que hoy gana con sus operaciones, y lo que habrá de ganar al fin de aquel periodo, dado el desarrollo del crédito, el aumento de la riqueza y de la poblacion. Bajo esta base cuarenta millones de duros seria un capital moderado, para representar 10 por ciento aneal.

Cuatro millones papel q' será el minimum que el año venidero ganará el Banco, representan un capital de dos millones de duros, al interes del 10 por ciento anual.

Pero dejando a un lado cálculos que aunque indefectibles, pudieran tacharse de alegres, el Banco de Buenos Aires tiene una emision en plaza de doscientos millones, y ninguna asociacion es posible, con quien tiene que hacer frente a este crédito. Habria un asociado para partir las ganancias sin participar de las responsabilidades.

Una operacion de Banco puede tener lugar en pocos años, y será la que concilie los intereses de los banqueros. Como el capital solo gana en Europa el 3, el 4, o cuando mas el 5 por ciento, desde que la solidez del Banco de Buenos Aires sea reconocida por los capitalistas europeos, mandarán al Banco a depósito caudales, a los que puede asegurarles un ocho, o un nueve por ciento anual.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Presidencia del Sr. Azcuénaga.

La sesion de anoche fué muy fructífera, aunque concurrida por número de municipales suficiente solo para formar sala.

Quedaron sancionadas tres ordenanzas: La que crea un comisario para examinar la leche que venden los lecheros y multar la adulteracion que se comprobase.

La que a pedido de gran número de panaderos prescribe la venta del pan al peso, y fija la multa de cien pesos por la falta de una onza en ocho, y la de quinientos por el uso de harinas dañosas.

La que prescribe la venta de carne igualmente al peso, con una multa de veinte y cinco pesos por cada libra que faltare.

Concedióse permiso a los Sres. Lafone para construir un horno de cal en la ribera del Riacho, con delineacion del local por el Departamento Topográfico.

Señalóse la calle de la Federacion, entre la de 25 de Mayo y Defensa, para un ensayo de un nuevo sistema de Macadamizado que se propone hacer el señor Yonel.

Pasóse a la Comision Directiva de la Loteria una propuesta que hace el Señor Esteves, para arrendar en cinco millones la lotería, tomando él la direccion de las operaciones.

Dióse resolucion a muchas otras proposiciones que estaban pendientes, levantándose la sesion a las once de la noche.

Insertamos a continuacion el proyecto de decreto sobre elecciones municipales que ha sido adoptado por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad.

"Proyecto.

"La Municipalidad &a.

"Art. 1.° De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.° de la ley de Municipalidades, procédase al sorteo de los once miembros salientes, debiendo ser uno por cada parroquia.

"2.° Señálase el tercer domingo del próximo diciembre para la eleccion de los Municipales que deben reemplazar a los salientes.

"3.° Pásese en consulta al Poder Ejecutivo para que, en caso de aprobar esta resolucion, se sirva disponer lo conveniente a fin de que la eleccion tenga lugar.

"Cazon—Azcuénaga—Martinez—Botet—Gonzalez."

La empresa de Colon.

Los empresarios del teatro de Colon nos han encargado prevenir al público, y a los autores de reclamaciones sobre contratos de artistas para dicho teatro, que los empresarios nada tienen que ver con las compañías de teatro, cuya esplotacion ha sido muy de antemano arrendada á un empresario especial de cuya cuenta corren todos los contratos y gastos de la esplotacion. Es por lo tanto tiempo perdido ocuparse de conjeturar si han hecho bien ó mal en cosas que no han hecho ni podido hacer.

Consideran oportuna esta sencilla esposicion para escusar esplicaciones y mala inteligencia á este respecto.

Estado Oriental.

Por el "Menay" entrado hoy recibimos periódicos de Montevideo hasta ayer 25.

El sorteo de los ciudadanos que deben componer las mesas primarias que han de recibir en el próximo domingo los sufragios para el colegio electoral, se verificó el 23 en todas las secciones, sin que el menor desórden haya tenido que deplorarse.

Algunas noticias marítimas importantes las reproducimos en la "Crónica estrangera".

CRONICA ESTRANGERA.

Averias de mar en Montevideo.—Antes de ayer 24 como a las seis y media de la tarde sopló con tanta violencia una ráfaga de viento del S. S. E. que ha ocasionado en el puerto los siguientes desastres.

El falucho pescador, que entraba al puerto, zozobró por la fuerza del viento instantáneo causando la pérdida del patron Gamancio y un jóven.

Cuatro hombres de tripulacion, perteneciente a la misma embarcacion se salvaron milagrosamente sugetos a ella y favorecidos por la fuerte marea, los hizo llegar al costado del bergantin bremense "Piata", donde fueron recibidos.

Este mismo buque chocó con la barca americana "Sarah Nickles" ocasionándose el primero averias de consideracion en la popa, y el segundo rotó el baupres y otras averias.

Otro bote pescador fué a embicar cerca de la playa del Templo Ingles, salvándose la tripulacion con bastante dificultad.

Varias embarcaciones del tráfico como tambien de algunos de los buques surtos en el puerto, fueron arrojados a la playa.

Línea de vapores—El vapor paquete brasilero "Guanabara," su comandante Antonio Correa de Brito, saldrá de Rio Janeiro para Montevideo el dia 8 de diciembre próximo venidero haciendo escalas para Santa Catalina y Rio Grande. Los dias marcados para la salida de Rio Janeiro de los paquetes brasileros para los puertos del Sur, son el 8 y 24 de cada mes. Se demorarán en Santa Catalina á la venida 12 horas y á la vuelta 10 horas, en el Rio Grande 8 horas á la venida y 6 á la vuelta, y en Montevideo 30 horas.

Vapor Inca—Este vapor que trajo las últimas noticias de Europa, procedente de Liverpool, y perteneciente á la línea del Pacífio, habia entrado en Montevideo, llevando diarios de Rio Janeiro hasta el 15, que no adelantaban nada de nuevo. Para ayer 25 estaba anunciada su salida á Valparaiso.

La Ferraris.—Han tomado mucho interés los italianos por la bailarina Ferraris, y deseosos de conocer el resultado de su *debut* en Paris, se ha hecho comunicar la noticia por el telégrafo, como si se tratara de la emancipacion de Italia. Hé aquí el parte telegráfico que inserta el *Pirata* de Turin.

Paris.........

Ayer salió Ferraris—Teatro lleno.—Exito inmenso. —Emperador y Emperatriz presentes.—Los primeros que aplauden.—Ovacion á cada *paso*. — Flores.— Verdadero fanatismo.

CRONICA LOCAL.

La empresa de Colon—En otro lugar insertamos la declaracion que hace esta empresa. En efecto, el Sr. Lorini es el empresario especial, de cuya cuenta corren todos los contratos y gastos de la esplotacion de espectáculos.

Trinidad Guevara—Anoche presentaba el teatro del "Porvenir" un espectáculo inusitado. Ni la ópera, ni las compañías españolas habian hasta ahora logrado atraer á los teatros ciertas familias, cuyos gefes admiraron y aplaudieron en otro tiempo á artistas cuyo recuerdo se les ha quedado grabado con respetuosa veneracion. En vano ha sido hablarles, á ellos y á sus amigos mas jóvenes, de que de dos años á esta parte se daban espectáculos que tenian una novedad digna de visitarse. Nada! impertérritos.

Mientras los periódicos han estado elogiando y censurando á actrices y á actores, mientras las crónicas locales y las revistas teatrales han sido escritas para un millar escaso de personas que tomaban interés por esas polémicas [en que no siempre la urbanidad ha sido su cualidad distintiva,] otros millares de individuos, ricos, inteligentes, con familias amigas de divertirse, han permanecido estraños á las funciones dramáticas.

Durante las noches que, en los teatros de Buenos Aires, artistas de mérito distinguido hacian palpitar y gozar á sus adeptos, veianse las tiendas y almacenes llenos de bellas damas que, en insulsa conversacion con los mocitos y mercachifles, ni aun sospechaban que á algunas cuadras de distancia habia una diversion la mas digna de los pueblos civilizados.

Anoche en el "Porvenir" ha sido una escepcion. Se habia anunciado la reaparicion de la antigua actriz Trinidad Guevara, de esa escelente artista que habia sido intérprete de las grandes concepciones dramáticas ante el público de nuestros mayores, y estos se apresuraron en compañia de su jóven progenie á ir á aplaudir de nuevo á la actriz de sus recuerdos.

En efecto, coronas de flores mil llovieron sobre Trinidad Guevara en cuanto pisó la escena, y apenas su clara, argentina voz, su dulce acento, resonó en la sala, se sintió ese sordo murmullo de viejos pechos que latian á la evocacion de escenas tiernas aun no olvidadas. La Guevara en las tablas, á sus 65 años, cuántas memorias no despertaria anoche de los tiempos que con el siglo comenzaron! Cuando en el personage que representaba, hablando de la hija querida que habia sido asesinada, y cuya imágen se le aparecia en sueños, le tocó decir aquella frase mágica: "Oh! los sueños no mienten!" dicha con una energia juvenil, con una espresion maternal desgarradora, como solo las grandes artistas de genio pueden proferir, retumbó en todos los ámbitos de la sala un prolongado aplauso de entusiasmo. Mas ay! en muchos corazones palpitaba tambien otro sentimiento, y era que les parecia sueño tambien que aquella Trinidad Guevara que aun conservaba el talento de conmover, era aquella misma actriz jóven, adamada, noble y hermosa cual ninguna, que hace 30 años hacia tambien palpitar y sentir!

Este es el mayor triunfo á qúe un artista puede aspirar en el final de su carrera. Nuestros mil y mil parabienes á Trinidad Guevara!

Compañía francesa—Esta noche definitivamente tendrá lugar el beneficio de Mad. Eugenia Landelle en el teatro del "Porvenir". La poblacion francesa ha tomado en favor la nueva sala, y la concurrencia será numerosa. El espectáculo es atrayente, y merece verse.

Loteria de Montevideo.—Solo un estracto há llegado hoy de la Loteria Semanal jugada ayer 25 del corriente. Los números que han obtenido los premios mayores son los siguientes:

7,358...........	2000 pats.
11,755...........	500 "
8,270...........	200 "
2,843...........	100 "
9,437...........	100 "
5,416...........	100 "
10,891...........	50 "
4,784...........	50 "
11,323...........	50 "
10,337...........	50 "
1,723...........	50 "
4,303...........	50 "
11,360...........	50 "
1,598...........	50 "

Mañana se publicará el estracto íntegro.

Carreras de Belgrano.—Entre los innumerables esfuerzos que el pueblo de "Belgrano" debe á la Comision de que ese pueblo debe llamarse hijo, debe contarse tambien, el Gran Circo que para las carreras ha construido, proporcionándole con esta buena idea, una agradable diversion, un atractivo y una entrada pecuniaria al pueblo de su prediIeccion.

Esa Comision pone á disposicion del *Jockey Club*, el dicho circo por medio de la nota que su Presidente el Sr. Borches dirije al Sr. D. T. Plowes.

Debemos creer que la Comision duplicará sus esfuerzos para terminar el *Gran Palco*, dándonos así ocasion de presenciar el interesante espectáculo de las Carreras Inglesas.

Dice así la nota del Sr. Presidente:

La Comision del Pueblo Belgrano. — Noviembre 24 1856.

Al Sr. D. Federico Plowes.

La Comision del Pueblo Belgrano ha acordado me dirija a vd., como tengo la honra de verificarlo, para manifestarle a su nombre que, estando ya al concluirse el circo que la Comision hace construir, con destino a toda clase de carreras de caballo, le es grato ofrecerlo a los Sres. del Jockey Club y demas estrangeros, para que puedan servirse de él gratuitamente, en los dias que gustasen, avisándolo a la Comision con alguna anterioridad.

Es de presumir que aun se retarde la construccion del gran palco, que proyecta la Comision. Esta se reserva el disponer de dicho palco, a causa de que el producto de él, es destinado necesariamente al pueblo: pero sin embargo, la Comision se complacerá en poner a disposicion de dichos Sres. el número de entradas que se acuerde en cada dia en que se jueguen carreras estrangeras.

La Comision desearia instruir por sí misma a todos los indicados Sres. de estos particulares: pero hallando que esto seria para ella dificil y moroso, ha creido mas propio y mas pronto encargar y autorizar al Sr. Plowes, de cuya buena voluntad no duda, a fin de que, acercándose a ellos y manifestándoles esto mismo, les invite a organizar ya, si lo hallan a bien, las primeras carreras que hayan de correrse.

Puede tambien manifestarle que la Comision les prestará gustosa la ayuda y cooperacion que le sea dable prestar; y que, en cuanto á medidas de detalle que pueda ser necesario adóptar, ella está pronta a acordarse con la persona ó personas, que esos Sres. tengan a bien designar al efecto.

Conociendo el Presidente que suscribe, los buenos deseos que animan al Sr. Plowes, espera se dignará aceptar este encargo; y le es grato, entretanto, asegurarle su mayor consideracion.

José Borches.

A los jardineros—Un medio seguro de tener un jardin limpio de muchas desagradables sabandijas, insectos, gusanos, etc., es el confiar este cuidado á un cierto número de sapos. Es este animalejo un voraz insectívoro que por fuerza tiene que andar á caza de ellos, para buscar su subsistencia.

Lo prevenimos á algunos que acostumbran perseguirlos hasta estirparlos, pues con tal método se hacen un daño á sí mismos. Se asegura á este respecto que en Inglaterra los jardineros se procuran los sapos comprándolos por valor de 45 pesos papel la docena, con el fin de guardar sus huertas y jardines.

D. Eduardo Clerici—Este señor nos remite su contestacion al comunicado de D. Felino Olivieri inserto en la "Tribuna" de ayer, que por falta de espacio no publicaremos hasta mañana.

Pick Nick—Sabemos que se prepara uno magnífico para el dia de hoy en la deliciosísima quinta jardin del Dr. Almeira, y tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que han sido invitadas las bellas mas seductoras de nuestra sociedad. Para la noche se prepara en la misma quinta una magnífica "Soirée Parlante" a la que han sido invitados varios de nuestros Leones.

¡Dichosos ellos!

Soldado de la ley—Han aparecido juntos los últimos 4 números de este periódico militar. Contienen entre otros un artículo sobre el *Espíritu militar en los pueblos americanos*, y un *Ensayo biográfico sobre el almirante argentino D. Guillermo Brown.* Se nos informa que el *Soldado de la Ley* cesa con estos números.

Asamblea General—Por disposicion de la Comision Permanente, se reune hoy á las 7 de la noche con el mismo objeto de la citacion anterior.

El Sr. Coronel Font-Martin—Ha sido nombrado Comandante Militar de Bahia Blanca para donde partirá luego.

Felicitamos al Gobierno por la acertada eleccion que ha hecho para ese importante cargo.

Loteria Semanal.—Hasta la hora de entrar nuestro diario en prensa, hé aquí los números premiados.

12,275...........	1000 ps.
4,633...........	2000 "
6,216...........	2000 "
8,565...........	30000 "
8,683...........	2000 "
8,409...........	1050 "
14,597...........	5000 "

El diablo á cuatro.—Todo el mundo suele decir: hace el diablo á cuatro, parece el diablo á cuatro era el diablo á cuatro, y pocos sabrán el orígen de este dictado estravagante, que no deja de ser muy sencillo.

En tiempo de las representaciones dramáticas llamadas misterios, principio del teatro moderno, se representaban tambien otro género de piezas que se llamaban diabluras. Habia dos clases de diabluras; las pequeñas y las grandes; las diabluras pequeñas eran representadas por un diablo solo; las grandes por cuatro. Cuando los cuatro diablos se reunian en la escena, esta se convertia en un verdadero infierno de tumulto y alaridos espantosos. De aqui nació el dicho, que se aplica por lo regular á las personas amigas de la bulla y el escándalo, que hacen el diablo á cuatro.

Las diabluras se representaban en casas particulares, y tambien en las posadas y otros sitios públicos donde atraian gran número de espectadores.

Declaracion de un confitero. *Melosa* dueña de mi alma, de mis placeres *acibar*, admite estas *dulces* letras que va en *compota* mi vida. Son *jarabe* de mi pecho, tus palabras un *alfiibar*, que me ponen mas *suave*, que una fuente de *arropia*. Es tu boca un *almendrado* donde *anises* mil radican con bordes de *huevo mol* y los olores de *guinda*. En tus ojuelos *melados* la pura *miel* se destila, y son tus rizos....*cabellos de ángel* de la esfera quinta. Tu pié es *pilon de azúcar*, y si hablo de panrrillas ni la *carne de membrillo*, es mas tersa ni mas fina. *Ramillete* de mi amor, *caramelo* de mi dicha es *tu masa* toda junta, que *amasara* con la mia. Toma mi cariño *á prueba*, voras que de *dulce* pica; toda persona *agria* con *claras* se purifica.

PARTE COMERCIAL.

Marsella 6 de Octubre.

Cueros—El total de las ventas de cueros vacunos en Setiembre fué: 900 salados á fr. 80; al llegar 1761 cueros salados y 261 secos, y á mas 4167 de potro secos. No habia existencia de los del Rio de la Plata y las últimas cotaciones eran secos de 9 á 10 quils. á fr. 165 id. de 12 á 13 á fr. 155 id. de 15 á 16 qs. á fr. 150 id. de 16 á 20 á frs. 135; salados de 15 á 20 quils. 82 á 83—De potro secos 110 frs. salados 40 frs.

Lanas—En los últimos remates públicos las de América fueron compradas á precios tan favorables que constituyen como 10 p% de suba sobre el curso del mes de Agosto último, mientras que desatendidas por los especuladores, las demás procedencias, no han hallado tomadores sino á precios en baja.

En el dia es un hecho incontestable la preferencia otorgada por los consumidores á los productos del Rio de la Plata. Debemos sin embargo observar que aquí se trata de las lanas finas y superfinas, y que las comunes, ordinarias y aun medio mestizas, asi como las con abrojos serian de una colocacion dificil y por lo mismo desventajosa.

Matanzas 11 *de Agosto.*

Tasajo—Desde nuestra última circular las entradas de esta salazon en nuestra plaza han cesado enteramente, dando lugar á la disminucion de las existencias, y á la subida aunque corta de los precios. Ultimamente se ha realizado el cargamento de la polacra "Isabelita", de 5000 quintales para entregar en la Habana á un almacenista, al precio de 20¼ rls. arroba. Unica operacion de que podemos dar cuenta. La existencia de esta salazon se computa en esta en 85,000 arrobas.

En la Habana se han efectuado despues de nuestros últimos avisos las ventas siguientes:

5000 quintales del bergantin "Julita" al precio de 20¼ rls. con plazo hasta el 15 de Octubre.

8,500 quintales por la fragata francesa "Apolline" procedente de Buenos Aires, al precio de 21¼ rls. arroba con plancha de 89 dias. El cargamento de la polacra "Moniquita," de 4,500 qls., se ha vendido á 22 rls. con plancha hasta último de Setiembre.

La existencia en aquella plaza ha disminuido bastante.

NOTICIAS MARITIMAS.

Barcelona:—El 1º de setiembre, salió para Montevideo el bergantin español "Pepe Alicantino", con vino etc.

El 18 del mismo para Buenos Aires, el bergantin español "Segundo Emilio", con vino etc.

El 25 de idem para el mismo puerto la "Guadalupe", con vino etc.

Marsella:—El 22 de setiembre para Montevideo con escala en Cádiz barca francesa "Ferdinand", con vino y sal.

Rio Janeiro—Cargaba para el Rio de la Plata la barca brasilera "Conceiçao".

Pernambuco—Cargaba para el Rio de la Plata la polacra española "Catalana".

Genova—El 12 de octubre, salió para Montevideo la polacra sarda "Silencio" capitan Antola, con carga general y varios pasageros

Prontos a salir en el mismo puerto, bergantin sardo "Julio 2º" capitan Repetto, con carga general y varios pasageros.

Polacra idem "Lia" capitan Sicardi, con idem.

Polacra idem, "Carolina", capitan F. Lombardo con idem idem.

Barca sarda "Annela", capitan Demaurizzi.

Malaga—El 19 de setiembre salió con destino á Buenos-Aires el bergantin español "Pisoga", capitan Mir, y el 24 para el mismo puerto, polacra idem "Merced", capitan Macias, con vino aceite etc.

Cadiz—El 7 de octubre salió con destino al Rio de la Plata, la fragata francesa "Zampa", cap. Laine.

El 8 para Buenos Aires, fragata inglesa "Emerald", capitan Dodds.

A la carga—Fragata española "Constancia" capitan Sanchez, para Montevideo y Buenos Aires.

Fragata inglesa "Rosalie", capitan Hay, para id.

Revista mercantil de Lóndres

(De nuestro corresponsal.)

(Continuacion.)

Sábado 20 de Setiembre—Concluido por fin el juev 3 pasado, el último pago á cuenta del empréstito de cinco millones, ha concluido con él toda la aprehension que haya podido haber con motivo de esta operacion. Los ingresos de las contribuciones y la modificacion que el gobierno está haciendo en los gastos de Estado, hacen creer que por ahora el director del tesoro no tendrá necesidad de acudir á la Bolsa para procurarse mas monetario, aunque de positivo nada puede decirse. La calma que en la generalidad de los negocios se ha notado en las anteriores semanas, todavía continua; pero se opina que hácia fines de año y principio del entrante varíe este estado de cosas y entre otra vez el desarrollo remunerativo del comercio de esta. En los establecimientos mercantiles se mira al futuro con confianza, y aunque últimamente el mercado de las seguridades públicas ha sido afectado por uno de aquellos cambios producidos por la especulacion, el público lo ha visto sin alarma y cuando despues la alteracion ha sido en mejora, ha redoblado la confianza y se espera que ahora la fluctuacion será insignificante. La vuelta de muchos capitalistas que estaban fuera y el tono tranquilo de la politica, hacen creer que bien pronto entraremos en la vida de actividad y desarrollo inherentes á esta ciudad.

Respecto á las cosechas, las noticias que se tienen tanto de los Estados Unidos como del Continente son satisfactorias, y siendo lo mismo las de los distritos agricultores de esta isla, se cree que el acopio de cereales será suficiente para corresponder á la demanda hasta la cosecha venidera.

Las noticias desfavorables esparcidas respecto al prospecto financiero de la ciudad, al par que la acrecentada demanda monetaria para pagar el último plazo del empréstito y tambien para las necesidades del comercio, han influido mucho en esta semana al valor del dinero en alza. Aunque el suplido ha sido lo suficiente para la demanda tanto en el Banco de Inglaterra como en las casas de descuento, los descuentos se han hecho á todo márjen y en algunos casos han escedido hasta cinco por ciento. A este estado de cosas ha ayudado tambien lo moderado de la importacion metálica de esta semana, y que apenas aquella se ha presentado en el mercado ha sido compada toda sin dilacion. El Banco de Inglaterra no ha hecho variacion en su "mínimun" del descuento; pero como afuera se creia que el estado del mercado obligaria quejas á los directores á subirlo, las fluctuaciones de los fondos y acciones el jueves fueron considerables, hasta que, por fin, se convencieron los especuladores que sus temores infundados influian en desmérito del mercado y suspendieron sus operaciones.

La conclusion del pago del último empréstito nos da la oportunidad de resumir en breves palabras las operaciones del gobierno británico relativas á las medidas financieras tomadas durante la guerra. La suma total de la deuda consolidada es 29 millones de libras esterlinas, compuesta de las siguientes partidas: 16 millones contratados en Abril 1855 q' se tomaron á la par, con una anuidad de 14s. 6d. terminable en 30 años; 5 millones consolidados y 3 millones. Pagarés del tesoro (consolidados) el 22 de Febrero 1856, á razon de lb. 111 2s. á 2d. á á 90 los consolidados, y la última operacion de las £5,000,000, concluida el 19 de Mayo, á razon de £107 10s. 7d. á 93 los consolidados, á cuya operacion en su dia me referí. El director del tesoro merece el mayor crédito por el éxito favorable que han tenido todas sus transacciones financieras, y tal es el crédito de que goza en estos círculos mercantiles de la ciudad por su tacto y acierto tanto en los términos del contrato como en facilidad para los plazos, que si mañana desease otro empréstito encontraria todo el apoyo posible.

En el mercado de fondos ingleses ha habido una gran animacion esta semana, la mayor parte especulativa, y la fluctuacion de los consolidados ha escedido un cuarto por ciento. A principios de la semana los precios estuvieron bastante oprimidos y en baja, de cuyo estado quisieron aprovecharse algunos especuladores comprando fondos, lo cual causó una reaccion corta.

Cueros—Como á consecuencia de lo moderado de las existencias de este artículo no hemos tenido últimamente ventas públicas de él, las de esta semana han estado bastante concurridas, y de unos 155,000 cueros de la India que se pusieron en venta la mayor parte se vendieron con subida de 5 á 10 por ciento de los precios anteriores Los de Sud-América estuvieron mas en desgracia á causa de su calidad ordinaria: 1055 salados de Buenos Aires se retiraron á 7¾ libra, y de 2337 caballares del Rio de la Plata solo una moderada porcion se han vendido de 5s 3d. á 9s. 5d. cada uno, secos. Por contrato particular se han dispuesto de 1900 cueros vacunos, pesados y lijeros, de Buenos Aires, á 8d; ademas de los cuales, de segunda mano se han vendido 700, 57 libras á 8¼ para el consumo y unos 2400 vacunos pesados y lijeros á 8d para esportar al continente.

En las ventas de pieles Nortes Américanas que acaban de hacerse, se han vendido 32,200 de Chinchilla, Sud Américana: la estra-superior obtuvo 78 s; pero el precio regular fué de 32 s. 6 d. á 58 s. la docena, y de la averiada y manchada de 13 s. á 29 s. 6 d. 16,000 bastardas de 7 s. 3 d. á 9 s docena.

Sebos — A mediados de la semana (el 15) solo cuatro buques con sebo aparecieron en la lista de los buques en el canal, uno para Lóndres y 3 para Bristol; por consiguiente las llegadas se esperaba serian muy cortas, y los precios tuvieron una subida en este mercado, mas cuando nuestras existencias son pequeñas y la demanda para el consumo es apremiante. La cantidad que se ofrece en venta es bastante moderada y casi todo el sebo que se está desembarcando está ya hace tiempo vendido por contrata, de manera que las entregas de esta semana han sido fuertes. Se han hecho bastantes operaciones en sebos esta semana y los precios á que queda el mercado son el Ruso Y. C. (yellow candle) en existencias 51 s. 3 d. á 51 s. 6 d; para el mes 51 s. á 51 s. 3 d; octubre 50 s. 6 d; octubre á diciembre 50 s. 3 d. á 50 s. 6 d; Enero á marzo 50 s. 6 d. En las ventas públicas de la semana de 768 cascos puestos en venta, 567 se vendieron: toro de Australia 47 s. 3 d. á 50 s. 6 d; carnero 47 s. 6 d. á 51 s. 6 d; Sud América, 48 s. 6 d. á 52 s; grasa de idem 37 s. á 50 s; India 51 s. 9 d. á 54 s. 9 d. y del Cabo 52 s. 9 d. á 53 s. 9 d.

Lanas.—Hay buena demanda de estas y los precios establecidos al concluir las últimas ventas se mantienen firmes, aunque algunas ventas pequeñas se han hecho con algun adelanto en ellos. Las existencias son cortas. Las próximas ventas públicas, se espera tendran lugar hácia fines de Octubre ó principios de Noviembre.

(Continuará.)

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Noviembre 26.

Onzas vendidas............	16,291
Venta al contado—Primer precio...	334
Siguientes.....................	335¼ á 335
Sábado 29 de Noviembre......	335 á 335¼
Varios plazos..................	334¼ á 335¼
Ventas al contado..........	335

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Jueves 27.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas.—D. Luis Cor con D. Manuel Antonio Revilla sobre perjuicios. Súplica. Abogados Dres. Esteves y Elizalde [D. Francisco.]

Los mismos.—Da. Maria Gutierrez con D. José Ramon Zapata sobre cobro de ganados. Apelacion. Abogados Dres. Ocantos y Cárdenas.

Viernes 28.

Sres. Cernadas, Pica, Carreras, Salas.- D. Ramon Marchaly con D. Francisco Amorin sobre unas ovejas. Súplica. Abogados Dres. Cazon y Tejedor.

Los mismos.— D. Tiburcio Casco con Da. Ramona Lavallen sobre cobro de vienes. Apelacion. Abogados Dres. Arca y Valencia.

Sabado 29.

Sres. Cernadas, pica, Carreras, Salas.—D. Antonino Reyes apelando de resoluciones del Poder Egecutivo sobre unos terrenos. Abogado el Dr. Escalada.

Sres. Pica, Carreras, Salas.—Da. Ana Maria Centreras con D. Juan Agustini sobre cobro de bienes. Apelacion. Abogados Dres. Valencia y Gamboa.

Juez semanero—Sr. Pica.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA

Dia.—26

A Lopez y ca., Santa Rosa 107—8 bordalesas vino tinto, 15 cajones idem.

A N. Green y ca., Piedad 117—1 cajon cinta de seda, 1 idem argollas, 2 barricas cerveza.

A Villate é hijos, Victoria 91—2 barricas sartenes, 1 idem aldavillas, 13 atados orquillas, 12 tornos, 12 vigornias para tonelero, 1 cajon idem para hojalatero, 1 barrica argollas de fierro, 3 cajones tornillos, 3 idem visagras.

A Juan Miguel Villanueva veinte cajones ajenjo, 10 idem vermuth; a Malmann, 3 cajones brines; a Delfino, 300 barricas harina; á J. C. Rosa, ciento doce rallos tabaco; a Carlisle y ca., 1 fardo lustrina; a Logmann Meyn veinte toneladas carbon; a Rocha, ochenta y dos cajones ginebra, veinticinco idem velas.

A Juan Crisol, Santa Rosa 10—Un cajon rape.

A Leinaud hermanos, Reconquista 51—Un cajon cinta de seda, un cajon pañuelos de algodon, cuellos bordados.
camisolines.

A L. Albert y Sichel, Belgrano 14—3 fardos tabaco en ojas.

A Guillermo Orr y ca.—1 cajon cubiertos, trinchantes y chairas.

A B. y Ansesis: 2 cajones fósforos de cera.

A P. Dilleman, Santa Clara 85: Un fardo tabaco en rama.

A V, Bartels Jordt: 33 bultos caoba, un cajon ferreteria, uno idem chimineas de mármol.

A Macherú: 3 cajones libros impresos y sobres de carta.

A Ledesma y hermanos, 5 medias pipas ginebra.

A Juan Crisol, Santa Rosa: un cajon aceite.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24.

Liverpool el 12 de setiembre, barca inglesa "Isabella," de 221 toneladas, capitan J. Ashbridge, a D. Carthy; á Willson Boll y ca. 7 cajones quesos, 2 id. ferreteria, 2 idem mercancias; á Albert y Siehel 1 id. algodones y sedas, á J. Bell y ca. 567 piedras, 3 cuñetes mercancias; á J. Laing 2 cajones ropa de uso, 5 idem y 10 cascos mercancias, 60 atados palas; á G. Bragge 1 casco porcelana; á G. Orr y ca. 1 bulto muestras, 10 fardos hilo; á B. Ocampo 1 baul 1 cajon ropa de uso, 1 idem camas de bronce; á Best y hermanos 13 idem pañuelos, 5 idem y 34 fardos algodones, 11 bultos maquinarias, 9 fardos y 19 cajones algodones; á P. Scully, 1 idem efectos de uso; á la órden 150 idem encurtidos, 999 barras y 33 atados fierro, 500 idem flejes; á Willson Bell y ca. 300 bujes 8 sacos y 1 cajon ferreteria, 1 idem muestras; á la compañia del gas 15 piezas fierro colado, 1 cajon, 1,900 toneladas carbon.

Glasgow el 13 de setiembre, bergantin ingles "Villa Nova" de 182 toneladas, capitan A. Steven, a R. Tweedie y ca; á Willson y ca. 4oo ollas, 4oo tapas para id, dos cajones mercancias; á Tomkinson y ca. 4 id lanas, 27 id algodonec; á R. Tweedie y ca. diez id lanas, 3o canastos loza, 17 cascos cristaleria, once bultos papel, 12o4 ollas, 2oo braseros, un casco rejillas, 82 toneladas carbon, 2692 barras y 177 atados fierro, 1o0 barricas cerveza, 4oo bultos pólvora; á N. Green y ca. 216 barricas cerveza, 21 fardo algodones, a Gifford hermanos 6 cajones id, á B st hermanos 28 id id y lanas, un bulto muestras, 19 cascos comab; á S. Hesse 1,112 piezas fierro colado, a Getting y ca. un cajon mercanciaa, a T. Duguid y ca. 4o id hilo a A. Barber 48 barricas pintura, 21 fardo lona, r J. Laing 2 cajones talabarteria, a Drabble hermanos 3 id lana, y algodon, 6 id algodon, a R. Kerr 3 id id, a G. Anderson 1 id libros, a G. Orr y ca. 9 id talabarteria, 6 bultos encerados.

Richemond el 21 de setiembre, bergantin goleta americana "Echo" de 23o toneladas capitan L. Long, a Zimermadn y ca. con 2394 barricas y 75 medias id harina.

Dia—25.

Baltimore el 21 de agosto, Rio Janeiro el 5 y Monvideo el 23 del corriente, polacra española "Bella Dolores" de 210 toneladas capitan B. Durall; á F. Bujareo con 1837 barricas harina.

Dia—26.

Montevideo el 25, vapor ingles "Menay" capitan J. B. Schiaffino, con 75 pasageros; a Brownells Frey y ca. 4 cajones mercancias; a Lind Fehn y ca. 1 idem idem; a Bates Stokes y ca. 2 idem idem a Gianello 3 idem y 2 latas idem; a Schmidt y Crorne 4 fardos idem; a Best y hermanos 2 idem idem, 1 bulto muestras; a Tomkinson y ca. 1 idem idem, 2 fardos mercancias; a Halback 300 bolsas trigo; a la órden 8 bocois soda.

Montevideo, corbeta de vapor de guerra inglesa "Hanier".

CERRARON REGISTRO— Dia—22.

Puertos del Brasil, goleta brasilera "Celosa," a Francisco de Arango y ca. con 1637 quintales carne, 25 cueros de potro secos, 121 barricas sebo, 26 bultos idem, 40 cajones municion.

Havre, fragata francesa "Frederie" a Lezica y ca. con 391 barricas carne, 3 idem lenguas, 200 cueros de potro secos, 35 fardos lana, 5826 cueros vacunos secos, 18725 astas, 221 fardos lanares, 23 idem cerda, 6 tercerolas aceite de potro, 11 fardos cabras, 4 id. nutrias, 2050 cueros de potro salados, 1000 idem vacunos idem, 5 fardos plumas, 100 cajones conservas, 19060 canillas, 11 cuarterolas aceite de potro, 23 toneladas huesos.

Dia—25.

Nueva York, bargantin americano "Many Wilkens" por Ropes con 3o fardos sal, 3699 cueros vacunos secos, 509 es id id salados, 1376 es de potro id 7o id secos, 13o fardos cueros de carnero, 6 fardos garras, 1 id de venado, uno id nutria, 1 bulto id, 2o fardos cueros de cabra, 2o,ooo canillas.

SALIDAS—Dia 25.

Brasil en lastre, barca americana "James Cook".
Marsella y Génova, polacra sarda "Gioia".
Marsella, bergantin frances "Frederic Eugenie".
Liverpool, bergantin ingles "Suffolk".
Lóndres, bergantin ingles "Margaret Elizabek".
Rio Janeiro, bergantin goleta americano, "Director".
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion".

Dia 26.

Havre, fragata francesa "Frederic".
China en lastre, barca sueca "Condor".
San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

Funcion estraordinaria.

Para el jueves 27 de Noviembre de 1856.

Habiéndole cedido la sociedad de dicho teatro la sala para dar su concierto al Sr. Loreau, pianista, este Sr. tendrá el honor de presentarse por primera vez ante el ilustrado público de Buenos Aires.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.° La lindisima peti-pieza titula.

UN CUARTO CON DOS CAMAS.

2.° Fantasia sobre varios temas de la *Lucia* ejecutados sobre el piano por Loreau compuestos por E. Prudent.

3.° El magnífico baile que tan aplaudido ha sido, titulado:

EL ESPEJO.

Bailado por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y cuerpo coreográfico.

4.°

LA SAVANE.

Cancion criolla.

LA BAMBULA.

Baile caracteristico de Norte-América egecutadas ambas por el Sr. Loreau, y compuestas por el célebre L. M. Gottschalk.

5° La divertida peti-pieza titulada:

LA NOVIA DE PALO.

6.° Grande fantasia sobre la romanza y la tarantela de la Muta di Portici. Pieza en la cual el célebre Thalberg causó una revolucion en el público Bonaerense, y que será nuevamente ejecutada por el Sr. Loreau.

7.° El baile nuevo titulado:

EL RUMBO MACARENO.

Por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y resto del cuerpo coreográfico.

8.° La FAMILIA IMPROVISADA.

THEATRE DE L'AVENIR.

Mercredi 26 novembre 1856.

Repoèsentation donnée par les Artistes Dramatiques Français au bénéfice de madame

EUGENIE LANDELLE.

LA PROTEGEE SANS LE SAVOIR.

Comédie mélée de couplets en un acte par M. Scribe.

LA MEUNIERE DE MARLY.

Vaudeville en un acte par M. Mélesville.

La scène se passe au moulin de Marly sous le règne de Louis XV.

DANS UNE BAIGNOIRE.

Folie-vaudeville en un acte de M. Clairville.

LA SYLPHIDE.

Pas composé par M. Manuel Casas, maitre de ballet de la Compagnie Espagnole et dansé par la bénéficiaire.

TITI

A la représentation de Robert le Diable.

Parodie burlesque; paroles d'Amboise; musique d'Eug. Déjazet, exécutée par M. St.-Aubin.

Ordre du spectacle—1 Dans une baignoire; 2 La Sylphide; 3 La protégée sans le savoir; 4 Titi; 5 La meunière de Marly.

Par ordre on commencera á 8 heures.

Telle est la soirée offerte au bienveillant public de Buenos Ayres en témoignage de la profonde gratitude pour l'extrême indulgence avec laquelle a toujours été accueillie

EUGENIE LANDELLE.

NOTA—A la demande de plusieurs amilles honorables la compagnie française a l'honneur d'informer le public que EL PARAISO sera converti en galerie où on admettra les personnes des deux sexes indistinctement. Le foyer est exclusivement réservé aux dames.

Pour la compagnie française,
ALEXANDRE.

TEATRO DE LA VICTORIA.

12ª funcion de la 6.ª temporada.

El Jueves 27 de Noviembre de 1856.

La comedia nueva en 3 actos y en verso, denominada—

Chismes, parientes y amigos.

Un paso a dos, español, por la Sra. Romero y Sr. Atané.

Y final la aplaudida pieza—

UNA NOCHE TOLEDANA

A las 8½.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.º 4, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 La vision de San Juan, magnifico cuadro, representando una revolucion terrestre.
2 Cronstadt plaza fuerte rusa.
3 Sara al baño.
4 Leon, vista panorámica.
5 Feria de Sevilla.
6 Burdeos, vista general.
7 La Habana, paseo de la puente.
8 Interior del panteon de Roma.
9 Incendio de una fábrica en los alrededores de Sedan.
10 Paris, vista general.
11 Barcelona, calle de la Aduana.
12 Llegada del ganado para la corrida de toros de Madrid.
13 Lanchas pescadoras.
14 Salida de los israelistas del Egipto.
15 Lóndres, vista tomada a vuelo de pájaro.
16 Bautismo de Jesus, cuadro en fotografia.
17 Trieste vista panorámica.
18 Campos Eliseos de Paris.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

Avisos Nuevos.

Se vende una casita de tres piezas habitables de 19 varas de fondo y siete de frente, quien se interese en ella ocúrra a la calle de Charcas núm. 104. Alli encontrarán con quien tratar. n26 3p

El martes 25 del presente á las 5 de la tarde se ha desaparecido de frente a San Francisco un caballo colorado, cola comida mas arriba del garron, herrado de las cuatro patas, ensillado con silla nueva y mandil de cuero de tigre, freno con copas chicas, riendas de suela. Al que lo entregue ó dé noticias de él en la casa comercial de la Bolsa, ó en la calle del General Lopez núm. 302, preguntando por el corredor Real, se le gratificará. n26 3p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font y por la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo, se cita, llama y emplaza a D. Pedro Botana, apoderado de D. José Frescas, del partido de Lobos, para que se presente en dicha oficina a estar a derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Sarrasin, y comparezca al juicio verbal decretado el dia 5 del entrante Diciembre; bajo el apercibimiento que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 26, 1856.
n26 4p *Teodoro Luis Pardo.*

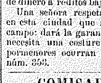

Se vende una hermosa volanta nueva, construida a la moderna, muy sólida, liviana, para uno y dos caballos: se venderá por menos de su valor. Se desea tambien algunas cantidades de dinero a réditos bajo hipoteca.

Una señora respetable se haria cargo de una casa en esta ciudad que su dueño quiera salir a tomar campo: dará la garantia que se le pida. Tambien se necesita una costurera, y una mucama; por mas pormenores ocurran al escritorio calle de la Piedad núm. 253. n26 3p.

COMISARIA GENERAL.

El 27 del corriente se reciben propuestas cerradas referentes a los articulos que se relacionan con destino a la Marina del Estado.

278 arrobas 8 libras galleta de buena calidad, 4 pipas y cien frascos vino carlon idem, 1 pipa y 25 frascos caña, 17 arrobas arroz, idem porotos, idem fideos, idem café en grano, idem azucar blanca, 8 arrobas 18 libras tabaco negro, idem grasa, idem queso de Goya, idem bacalao, idem jabon americano, 18 arrobas 18 libras sal, 11 arrobas 20 libras velas de molde de 6 en libra, 10 y media arrobas aceite de quemar, 21 libras té perla, 16 frascos vinagre, 174 cuadernillos papel para cigarrillos, y 4 arrobas 16 libras aceite de olivo—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1856. *Adriano E. Rossi.*

Ni en la Carolina—Arroz superior á nueve reales libra y por arrobas mas barato, chuño de lo rico que ha venido, aceite de almendra español lejitimo, esteras de la India, tinajas de todos tamaños, fósforos de cera y yesca quimica de olor; de la iglesia de San Juan para el rio.
n26—3p *Saubidet.*

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria—

Por disposicion del Tribunal, se convoca a junta general a todos los acreedores de Da. Juana P. Manso de Noronha, para el jueves 27 del corriente a la 1 del dia en el salon del despacho; la que será presidida por el mismo Tribunal. Lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia, en la inteligencia que por falta de número se nombrará síndico de oficio.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1856.
n26 1p *Calleja.*

Campo para ovejas.

Se desea arrendar un campo aparente para la cria de ovejas, que no diste mas de 30 leguas de la ciudad; prefiriéndose que sea al Sur ó al Poniente, y que sea cuando menos de la estension de una suerte de estancia: el que la tenga puede dar aviso en la tienda de D. Julian Gerónimo Rosquellas, calle de la Victoria núm. 101 a donde encontrará al interesado. n2 3p.

Se vende una linda casa por menos de su valor, toda nueva, lista para entrar a habitarla, construida en medio cuarto de tierra con todo lo necesario y huerta con árboles frutales, por informes y tratar ocúrrase a la calle de corrientes núm. 170 n26 3p.

Al Comercio—Ricos juegos de 5 libros en blanco grandes, que se componen de lo siguientes: mayor, caja, diario, ventas, almacen; tambien se venderán separados. Libreria de la Victoria calle del Perú 20. n26—10p

Pan—Se vende pesado a la vista del comprador á doce reales lidra, á catorce y a dos pesos, y por peso a cuatro reales a cinco y seis reales, todo de buena calidad y de buen gusto.
En la calle de San Francisco núm. 136 esquina Chacabuco. n26 3p.

Dependiente—Se precisa uno de 14 a 15 años, que tenga algun conocimiento en el ramo de merceria. En la calle de Corrientes núm. 110 darán razon; será inútil se presente si no tiene quien garanta su buena conducta. n26 6p

Santiago Moranco
Fabricante de sillas á la francesa.
Calle Santa Clara núm. 124, esquina Tacuari. Avisa al público que se encarga de toda clase de composturas, lustre, barniz, pintar, y dorar, á precios moderados; compra muebles viejos y toma en cambio. n26 4p

Se alquila una casita con cuatro piezas, un hermoso patio y demas oficinas, en la calle del Parque núm. 105. En la misma casa encontrarán con quien tratar. n26 4p.

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros maritimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la resp tabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto maritimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.
Calle Cuyo 65, Hotel Labastie

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas maritimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

En la calle del Parque núm. 105. se alquila una casita con una hermosa sala a la calle, tres piezas mas, y un hermoso patio. En la misma casa encontrarán con quien tratar. n26 6p.

Diligencia Porteña.

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para dicho destino el viernes 28 del corriente a las 4 de la mañana, los que gusten ir de pasage mandar cartas o encomiendas ocurran a la confiteria frente a San Nicolás ó al café de Colon en el Mercado del Plata n26 2p.

GUARDIA NACIONAL.

Primer Batallon.

El lunes 1.° de Diciembre entra de servicio el espresado Batallon, debiendo ser este llenado por las compañias tercera y cuarta y cazadores en la forma siguiente.

Lunes 1.° tercera, miércoles 3 cuarta, viernes 5 cazadores y domingo 7 el sobrante de las mismas tres compañias.

El Gefe que firma recomienda a todos los individuos comprendidos en este llamamiento, concurran al cuartel á las 7 en punto de la mañana, con armamento y vestuario en el mejor estado de aseo posible. Juan A. Gelly y Obes.

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles **Prince**, Capitan Hammack, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el martes 2 de Diciembre á las 4 de la tarde. Alli se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala delpnes de Noviembre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Lúnes 1.° de Diciembre hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Prince**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Prince**, serán.

En Cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

☞ Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañia, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 66.

En la quinta conocida por de Gaona, se hallan cuatro piezas para alquilar ó bien para una familia, ó para casa de negocio; tiene su armazon, mostrador &a. correspondiente. En la misma quinta se solicita una persona que sea estrangera para que se haga cargo de ella y de sus pastos, segun se convenga. n26 3p

Se precisa un caballo de buena presencia que sea grande y manso y de buenas cualidades para silla, ocurran calle de Cuyo núm. 140. n26 3p

Se han desaparecido las dos muestras del Restaurant del Universo, frente al Teatro del Porvenir. Quien los entregue recibirá una gratificacion. n26 3p.

BATALLON SEGUNDO

De Guardia Nacional.

El servicio que corresponde al espresado en la próxima semana, será dado en la forma siguiente:

El lúnes primero de Diciembre, la compañia de granaderos.
El miércoles 3, la 1.ª
El viernes 5, la 2.ª

El servicio del domingo será llenado por los individuos sobrantes de las compañias citadas. Se previene que la reunion tendrá lugar a las siete de la mañana de los indicados dias: se recomienda y espera la asistencia a esta citacion.

Asisclo J. Cabot.

A LOS VASCOS.

Se precisa uno inteligente en el trabajo de horno de ladrillo, para habilitarlo en uno que se halla con todo pronto para trabajar en un pueblo de campaña. El que se considere con los conocimientos suficientes para este trabajo, ocurra a la calle la Piedad n. 206. n26 3p

300 $ de gratificacion—Al que entregue dos caballos oscuros, renegridos, con una sola marca de una A, que desaparecieron á la oracion de ayer, en la calle de Corrientes núm. 143. n26-3p

Se alquila la casa calle de la Victoria núm. 304, recien blanqueada y pintada; tiene diez habitaciones decentes y tres hermosos graneros. En el núm. 300 se hallará con quien tratar. n26—3p

Se precisa un hombre ó muger que sea inteligente en componer toda clase de ropa de paño, el que se interese, ocurra al limpiador de ropa de la calle de Maipú núm. 93. n25 3p

Aviso del Consulado

Oficina originaria.

Por disposicion del tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido D. José Miguel Bravo para el 28 del corriente en el salon del despacho á la una del dia, bajo la presidencia del teniente de cónsul segundo D. Mauricio Cruz. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires noviembre 24 de 1856. Callexa.
26 2p

Cochero—Se ofrece uno muy apto para el coche, como para jardinero, dando garantias de su conducta. Ocúrrase calle Belgrano núm. 136. n26 3p.

Muchas costureras—Se necesitan y niñas para aprender tambien, calle Santa Clara núm. 79 se habla de las 8 de la mañana a las cinco de la tarde. n26 3p.

Habiendo vendido D. Francisco Sagrera la parte que tenia en el negocio de barcos con D. Bruno Garcia, se hace saber por el presente al que tuviese que hacer algun reclamo, lo verifique antes del sábado 29 del corriente; pasado dicho término no se atenderá a ninguno que se presente, sea cual fuere el motivo que se alegue, ocurriendo a Garcia y Ca., en la Aduana, ó por medio de un aviso en este diario.—Buenos Aires Noviembre 1.° 1856. n26 3p

Se necesita una cocinera, una mucama y una muchacha de 10 a doce años, calle de Chacabuco núm. 55; se preferirán siendo del pais. n26 3p.

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal se cita llama y emplaza á D. Cesario Agote para que en el término de 20 dias comparezca a la oficina del que suscribe para hacerle saber providencias recaidas en la demanda que le ha promovido Conch Levis y compañia sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1856.
n22—6p. *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3, del entrante Diciembre, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Miguel Rosende Romero sita en la calle de Santa-Fé, Cuartel 46, Parroquia de Balbaneda, de la tienda conocida por de la Rondanita como cinco cuadras para el campo sobre mano izquierda, frente al horno de D. Ubaldo Benavides, en terreno de diez varas de frente al Norte y treinta y cinco de fondo al Sud, tasada á vista de ojos, en veinte y siete mil quinientos pesos moneda corriente: por mas pormenores ocurran á la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires Noviembre 21 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n24—10p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del finado D. Domingo del Toral, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias siguientes, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina numeraria de D. José Victoriano Cabral, á deducir sus acciones; que haciéndolo serán oidos, pará dole a los rebeldes el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos-Aires, noviembre 14 de 1856.
Joaquin Gimenez,
n21 10p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.
n20—30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 27, 28 y 29, del corriente mes se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en los estramuros de esta Ciudad, calle de Santa-Fé formando esquina Cuartel 17, Parroquia del Pilar, compuesto de 17 1½ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 91,368 ps. moneda corriente perteneciente á D. Marcos Melo. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y de mas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias.
n6—17p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil D. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 del entrante Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa perteneciente a la testamentaria de Da. Valentina Santillan, que está situada en la calle de Cangallo, cuartel 31, parroquia de Balvaneda una cuadra al oeste de la calle de Callao, y se halla tasada en la suma de 75,000 pesos moneda corriente, componiéndoso su terreno de 25¼ varas de frente al sud y 67¼ de fondo. Las personas que quieran imponerse mas detalladamente, pueden pasar por la oficina a cargo del que firma, donde se les manifestarán las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1856.
n19—12p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Diciembre, se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle del Temple señalada con el número 54, edificada en terreno de siete y media varas de frente al norte y diez y siete y media de fondo tasada en la cantidad 34,344 pesos 4 rls. m/c., perteneciente a la testamentaria de Da. Gertrudis Sanchez. Las personas que se interesen pueden ocurrir a la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias,
n13 15p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 del entrante diciembre, de una casa perteneciente a la testamentaria de D. Tomas Jefferson Allen, situada en la calle Reconquista n.° 148, cuyo terreno se compone de ocho y media varas de frente al Oeste y setenta y una y dos tercias de fondo, tasada en la cantidad de **120,000 $** moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.
n7 25p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoria y escribania numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral á estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejitima consorte del mismo: que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1856.
Joaquin Gimenez,
n12—30p Escribano de Despacho.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En la casa calle la Merced n.° 224, frente al Mercado del Plata.

El jueves 27 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y útiles de dicha casa por haberse ausentado la familia para el campo, y son los siguientes:

Un piano ingles, dos sofás de caobá, doce sillas id. sienta estarilla, de consol con piedra, 3 idem de arrimo, 4 cómodas con tocador de caoba, un lavatorio frances con marmol, doce sillas de guindo asiento de esterilla, una mesa de comedor de caoba para 24 personas, una idem de cedro para doce personas, una mesa de escritorio caoba, dos alfombras de jergon grandes, dos idem medianas, dos estufas, dos costureros, ademas floreros, lámparas, cuadros, y demas adornos que estaran a la vista.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

Del Boliche calle Mayo núm. 4.

El jueves 27 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho Boliche y cuyo pormenor se manifestará en el acto.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de Cuyo número 81.

De articulos de almacen.

El viernes 28 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes articulos:

150 cascos vino de Burdeos, 200 cajones aceite, 100 idem español, 100 bolsas fariña, 100 cajones velas esterina, 30 cajones sardinas en medias cajas y cuartas, 100 cajones ajenjo, 100 idem vermouth, 100 medias barricas y 100 idem almidon americano.

POR EL MISMO

De órden de la Colecturia General.

En el corralon frente a la Aduana, calle Belgrano.

El viernes 28 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca: 10,000 baldosas francesas.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De artículos de almacen y de una casa.

El jueves 27 del corriente a las once en punto se rematará a la mas alta postura a plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta un surtido general de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon superior, idem burdeos en bordalesas despachado ó en depósito, vino blanco de Canarias en cuarterolas, cajones de ajenjo superior, idem regular, idem vermouth, queso de tafí, cuñetes de sardinas, fósforos, cajones de papel de oficio, idem de carta, cajones de barajas españolas, idem francesas, aceitunas, dulceras de cristal, cuerdas romanas, id. bordonas, badejas, platitos de cajones de vasos, copas finas, idem ordinarias, cajones de coñac, botellas para agua, idem para vino, jarras de cristal, 3 cajones de abanicos de banderillas, bombas de saguan, una partida de tarros de lata nuevos para dulce, galletitas ó tabaco picado, cajoncitos de azul, varias partidas de cajoncitos de cigarros habanos, idem hamburgueses, idem paraguayos, cajones de tubos para quinques, bombas para idem y otros articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

UNA CASA—Situada en la calle de la Federacion una y media cuadra antes de llegar al mercado 11 de Septiembre sobre mano izquierda, al lado de una boteria, donde podrán pedir las llaves para verla, esta edificada en 11¼ varas de frente al Norte y 60 de fondo, con piezas, cocina, pozo, dos patios y demas oficinas. Se advierte que hay una oferta de 58,000 pesos y sobre esta se efectuara el remate.

POR LOS MISMOS.

Del café y fonda de Malakoff, calle de Cuyo n.° 15.

El viernes 28 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento por liquidacion.

Un billar completo, mesas, sillas, marquesas con sus correspondientes colchones, mostrador y estantes, una cocina económica, varios armarios, dos sofás, loza, cristales, tinas, espejos, quinquees, cigarros de varias clases, y cantidad de objetos de uso del establecimiento que estarán a la vista.

Por Thomás Gowland.

De muebles &a.

En la casa calle de Tacuari, de la inglesia de la Concepcion dos y medias cuadras para Barracas.

El jueves 27 del corriente á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por ausentarse su dueño, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente:

SALA.—Dos sofás de caoba nuevos, dos sillas de amaca de haya, dos mesas de arrimo, una lámpara, una alfombra, adornos de mesa.

OTRA PIEZA.—Una docena sillas de madera de haya, una silla de amaca de idem idem, una mesa de caoba obalada por el centro, una lámpara, un costurero, una cómoda con tocador y escritorio, una marquesa de cedro, una mesita de luz, una corona de cama, una cómoda con tocador, diez sillas de esterilla, una mesa redonda, una lámpara, un costurero, una marquesa, una mesita de luz, un lavatorio, tres rinconeras, una corona.

OTRAS PIEZAS.—Un confidente de caoba, seis sillas, una mesa de escritorio, un espejo, varias perchar, una mesa de comedor, doce sillas de madera, una lámpara, un juego de lavatorio, dos canarios y otros varios muebles.

POR EL MISMO.

En la Fonda calle de las Artes, entre las de Piedad y Federacion.

El viernes 28 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todo el surtido y útiles de dicha fonda, que consiste de:

Vino carlon en pipas, idem de Burdeos en bordalesas, ginebra en tarros y medios frascos, Vermouth, licores, cerveza y vinos embotellados, cigarros paraguayos y hamburgueses, sardinas en latas, una hermosa cocina económica, bancos, mesas, sillas, loza, cristales, cubiertos, armazon, mostrador, bateria de cocina, útiles del negocio, &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El jueves 27 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

80 barricas azucar terciada, 200 idem harina norte americana superior, 50 cajones almidon de canutillo superior, 25 medias pipas vinagre superior, 30 balas papel balanza, 30 cajones sémula genovesa, 20 idem tabaco americano superior, 30 bultos orejones descarozados y con carozo, 20 cajones agenjo, algunos cascos coñac, 30 balas papel de estraza marca grande, 20 quesos gruyer, botellas de cristal finas surtidas, 50 id. grandes y otras porcion de artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle Mejico núm. 109, y por órden del Juez de Primera Instancia.

El lunes 1.° de Diciembre á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todos los muebles y existencias que han quedado por fallecimiento del agrimensor D. Zacarias Aispurria, que consisten de:

Doce sillas de caoba, una cómoda con tocador, un armario, mesas grandes y chicas, un espejo, una marquesa con colchones, colchas &a., una caja de madera, cristales, un tocador, un escritorio chico con instrumentos, una balija con ropa de uso, un baul con útiles, un estuche forro de cuero y otros varios objetos de uso.

De otra pretenencia.

Un piano de muy buenas voces nuevo, mesas de arrimo, un sofá de crin, sillas de esterilla, carpetas de mesas, mesitas de luz, dos lámparas, palmatorias, dos relojes de oro, dos cadenas de idem, cuatro idem de plata, prendedores de oro, anillos de idem, dos anillos de diamantes, bandejas &a. &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De muebles.

El sábado 29 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á las mas alta postura, los siguientes:

Dos pianos de jacarandá, una mesa de comedor de nogal, una idem chica de caoba, una marquesa francesa, una mesa de escritorio grande con doce cajones de dos frentes, uno idem con seis cajones, uno idem idem con tres cajones, tres idem de comer-chicas, roperos nuevos de cedro, un rico cronómetro, un rico reloj de sobremesa, cujas de fierro, una mesa redonda con piedra mármol, dos docenas sillas de caoba asiento de esterilla, dos idem idem de crin, mecheros de bronce, dos cocinas económicas, confidentes, sillones, un par mesas de consol con espejo, un sofá de caoba de esterilla, sillas de montar de hombres y de señoras &a. &a.

En seguida—Veinte barricas cerveza inglesa superior, 200 idem tierra hidráulica, cien cajones hilo inglés, seis pipas vino carlon, diez cajones vino Lagrime de Cristo, cien mil cigarros hamburgueses, diez cajones azul de Prucia &a.

Al mismo tiempo.—Un terreno en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela en direccion á Barracas sobre mano derecha, con 8¾ varas de frente y 70 de fondo.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á verla con anticipacion al dia del remate.

Una casa en la calle de Balcarce n.° 377, compuesta de 9 piezas de material con tirantes de Uruguay, tres de ellas entabladas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, un hermoso jardin, y una porcion de árboles frutales.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle del Parque y Uruguay n.° 307.

El viernes 28 del corriente a las once en punto, y por tener su dueño que retirarse al campo, se rematará indispensablemente a la mejor postura, todo el contenido del espresado almacen:

Vino carlon en pipas, caña en cascos, agrio, ginebra en damajuanas, anis idem, cognac, ajenjo, licores, vinagre, arroz de la Carolina, azucar de Pernambuco, yerba, tabaco negro picado, fideos en cajones, loza surtida, vasos y copas, tabaco paraguayo, betun, bacalao, una vidriera del mostrador, balanzas y pesas, una romanita, papel de cigarrillos, id. de estraza, cigarros de hoja, y otra porcion de articulos que no se detallan.

POR EL MISMO.

En el almacen calle del Temple núm. 175.

El martes 2 de Diciembre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, como son:

Licores, fideos, cerveza inglesa, cognac, cognac, cristales, azul de Prusia, anil, bacalao, betun, pipas, fósforos &a., el armazon, mostrador, vidrieras, quinqué, un resto de carbon y leña. Al mismo tiempo varios muebles del uso.

POR EL MISMO.

En la fonda de *La Estrella*, en el bajo de la Alameda, inmediato al café de la Amistad y por órden de los Sres. de la comision de acreedores.

Mañana jueves 27 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, todo el contenido del espresado establecimiento, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino carlon en pipas, idem de Burdeos, caña en barriles, cognac, idem vino seco y otras clases, licores embotellados, como son, champagne, frontignan, Burdeos, curaçao, kirch, vermouth, agenjo, bitters, cognac, vino carlon y otras clases en damajuanas, cerveza embotellada, café en grano, fariña, azucar, pitos ingleses en cajones, una cantidad de loza del servicio, cristales de idem, baldes de fierro, tachos de cobre, tostador de café nuevo, bandejas, una cocina económica, y toda su bateria, un molinillo, faroles, portaviandas, &a. &a.

Un galpon de madera, 4 portavidrieras, ventanas, vidrieras, una pieza de material, dos cuartos de madera, 25 mesas de varias clases y tamaños, 47 sillas de esterilla y de madera, cuadros de pinturas, dos mostradores y armazones, dos armarios de cristal, 3 roperos, quinquees, ganchos dorados, pisos de tabla, cielos-rasos, catres de lona, baules y demas útiles del uso.

Por Federico Silva.

En la muebleria y fábrica de sillas, calle la Merced núm. 69.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente a las once en punto, procederá a venderse y a quien mas diere, por tener que desalojar la casa, todos los ricos muebles, como:

Pianos, sillas finas, cómodas con tocador, mesas redondas, idem de escritorio, espejos, lavatorios con piedra mármol, sofás, mesas de luz, confidentes.

Cilindros, máquinas para limonada gaseosa con todo lo necesario, fuentes de mostrador para cafés y confiterias de soldaguater, maderas torneadas para sillas, y muchos otros muebles y útiles, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

De muebles nuevos y usados, alhajas y adornos.

El viernes 28 del corriente a las once en punto, se han de vender al mejor precio, porcion de muebles nuevos y usados, pertenecientes a una familia que se ausenta del pais, como tambien varias alhajas y adornos, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Gran Remate

DE CARRUAJES.

Por E. P. del Cerro y Ca.

El dia 1.° de Diciembre a las once en punto, si el tiempo lo permite, a lo largo de la Recova Vieja dando vuelta por la plaza 25 de Mayo, se venderán a la mejor postura y dinero de contado como Cuarenta carruages de diferentes clases y fábricas, con sus guarniciones correspondientes.

Observacion:—Quedan prevenidos los interesados que los carruages vendidos deberán recibirse en el acto de haberse concluido el remate para desocupar la via, en donde estarán estacionados a la espectacion pública.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle la Victoria n. 45.

El viernes veinte y ocho del corriente a las once en punto, se han de rematar por cuenta de una casa introductora, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un lindo y variado surtido de efectos de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de varias clases, alemanisco para manteles, casimires de verano, lienzos, bramantes, muselina para vestido, lustrinas, espumilla ante para sacos, corbatas, camisas de hilo, id. de Monte-Cristo, idem de hilo, idem de algodon, idem vistas de hilo, idem de señora, medias de varias clases, lanas, colchas de varias clases, enaguas de idem, pañuelos de espumilla, manteletas de idem, pañuelos del cuello, idem de Trafalgar, idem de Hernani, idem punto de red, piqué de varias clases, idem negro de superior calidad, un surtido general de ropa hecha consistiendo en levitas, pantalones, sacos y chalecos, madapolan, botinsitos para niño, pellones de hilo, pañuelos de hilo de manos, idem foulares, tiras bordadas, paños finos, sombreros de paja de Italia, idem de Chile, abanicos de varias clases, hilo de zapatero, guingales, florencias, pañuelos de seda, de rebozo, y otra porcion de efectos que estarán a la vista.

Por cuenta de Seguros: Varios bultos con averia.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Suipacha núm. 218.

El martes 2 de Diciembre a las once en punto, se ha de rematar infaliblemente a dinero de contado por tener su dueño que irse al campo, todo el menage de dicha casa, cuyo contenido es el siguiente:

Sala—Un sofá de caoba tallado, un juego de sala completo, un confidente hechura moderna, un piano horizontal de excelentes voces, dos ricos espejos de cuerpo entero marco dorado, seis cuadros al óleo, seis idem iluminados muy finos, cuatro rinconeras de caoba, un costurero de la India, una mesa redonda de caoba con piedra marmol, un banco de piano de jacarandá, cuatro pares floreros de porcelana, un tocador y costurero de hueso único en el pais, una carpeta de cachemira, cuatro salivaderas de porcelana, una alfombra magnífica, cuatro idem de sofá, una lámpara solar de bronce, un rico costurero de la India, dos mesitas de luz, seis sillas finas, cuatro ricos cortinados, dos mesas de arrimo, cuatro banquitos para los pies, un sillon, varios adornos muy ricos de sobremesa.

Dormitorio—Una cama francesa de caoba con colchones y cortinados, seis sillas finas, una cómoda y tocador de caoba, forma gotica, un piano perpendicular de siete octavas y tres cuerdas, dos espejos grandes finos, una mesita de caoba, con piedra, una idem de luz, cuatro cuadros de imágenes, un costurero de caoba, un lavatorio de idem con piedra, una alfombra de sofá —Alhajas: Dos chapeados de plata, dos candeleros de plata, un par riendas, un rebenque, dos puñales muy finos, un reloj ingles de superior calidad, idem de áncora, una cadena de oro larga y otras alhajas de uso.

Otra pieza.—Una cama de fierro inglesa, un sofá de caoba, seis sillas de esterilla, un lavatorio de caoba para niño, una mesita y un silloncito, un ropero, cuatro cuadros, una mesa de arrimo, una cómoda de caoba, una alfombra de jergon, una cuna de caoba, una idem de fierro, una guitarra española de excelentes voces, dos bondolines incrustados en nacar, un baul de viage, una silla de montar, varios adornos de sobremesa, un canasto de ropa.

Escritorio—Una cómoda-escritorio enchapada, 6 sillas, una mesa redonda, una carpeta, dos rinconeras, una cama de jacarandá, una idem idem pie de caoba, dos cortinas, una alfombra, un reloj de caoba de pared, 4 cuadros, varios instrumentos de cirugia, una mesa de jacarandá tallada pie de cabra, y una silla de montar de señora.

Comedor—Una mesa de caoba de 24 cubiertos, cristaleria como vasos, copas, botellas, licoreras, aceiteras, cubiertos cabo de marfil, manteles de hilo, un juego de porcelana completo, dos lámparas de bronce, una cubiertera de caoba, dos carpetas de cachemir, dos aparadores de caoba, un ropero de idem, seis sillas francesas, una rica cómoda, un lavatorio de caoba, seis cuadros, dos pares cortinas de croché, dos copones de mármol para flores.

Patio—Un escaño, un farol, dos puertas vidrieras, dos idem de urunday, dos tinas de baño, un tinajon, varias plantas, una tina grande, una escalera, dos canarios cantores, un loro, y una infinidad de efectos que estarán a la vista.

AVISOS.

Cocinera.—Se necesita una que tenga quien la recomiende, en la calle de Santa Rosa núm. 147. n25—3p

Colegio Central.—Tengo la satisfaccion de avisar a los Señores padres y demas encargados de mis alumnos, que los exámenes de dicho establecimiento tendrán lugar el miércoles 26 del corriente, en el siguiente órden: de diez a una los menores y de una a cinco los mayores.
n25—2p Robert Wernicke.

La Venerable Congregacion del Patriarca Sr. San José establecida en la Iglesia Parroquial de San Telmo, celebra el sufragio Aniversario por sus hermanos difuntos el Juéves 27 del corriente a las 9 de la mañana, y en cuyo dia a las 8 es la Comunion de regla.
Hará la oracion fúnebre el Sr. Canónigo dignidad de Presbítero D. Felipe Elortondo y Palacio.
n25—2p

BARATILLO.

En el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 180, se ha recibido un nuevo y variado surtido de calzado frances é ingles el que se venderá a los precios siguientes: Para hombres, botines elástico 65 y 70, idem de primera clase iguales a los trabajados en el pais 80 ps., zapatos de charol elástico 45 ps., idem finos de la mejor clase 55 ps., idem abotinados charol clase superior 50, 48 y 45 ps. idem de oreja 40 ps., botines de charol 45 ps., zapatos cuero de lobo 50 ps., idem de becerro finos de verano clase superior 40 ps., idem abotinados 38 ps., idem botines 35 ps., idem medias botas punteadas 40 ps., zapatillas cuero de lobo 20 ps., idem de prunela estampada 15 ps., zapatos marroquin frances con atacado para señora 10 ps., botines de prunela para niña con taco 20 ps., zapatitos de charol con boton 10 ps.
n25—3p

En el Estado Oriental se vende el establecimiento conocido por la "Casa Blanca de la Agraciada"; tiene cerca de dos leguas de costa de Uruguay, y sus divisas naturales que desaguan en dicho Rio, son, los arroyos Agraciada y Gutierrez, los títulos espresan lo demas, tiene una casa de azotea con ocho piezas y poblaciones de estancia con corrales, como cuatrocientas cabezas ganado tambero, quinien as ovejas ordinarias, treinta y seis caballos, de treinta á cuarenta bueyes, cuatro carretas buenas y aperadas, útiles de veleria y jabonería y etros útiles de casa y campo, que se manifestarán al comprador, dista este establecimiento de Buenos-Aires veinte leguas.
Quien desee comprarlo, puede verse en la Aguada de Montevideo con D. Zacarías Fonticely. n25 10p

Se alquilan unas viviendas cómodas para tomar campo en una quinta sita del Jardin Argentino tres cuadras para el campo. Para tratar ocurran á la calle Maipú 140. n25 3p

Casa en venta.—Se vende una en la calle de Representantes núm. 351, edificada en terreno de 10½ varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas habitables, un gran parral en el patio, y árboles frutales de varias clases, su precio será cómodo, en la misma casa encontrarán con quien tratar. n25—3p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan á D. Pedro, D. José y Da. Ursula Montesdeoca ó sus herederos, para que en el término de quince dias comparezcan ante este juzgado por la oficina del que suscribe, a estar a derecho y ser notificados en la testamentaria de Da. Francisca Bello, bien por sí ó por apoderado instruido y espensado; en la inteligencia que de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1856.
n25 15p *Castellote.*

Se precisan dos peones para el trabajo interior de una fábrica de velas y jabon, ocúrrase calle de las Piedras núm. 270. n25—3p

En la calle de Santa Clara núm. 11, se necesita un mozo para la campaña, para manejar una tienda, que tenga conocimiento en este ramo, buena letra y contabilidad, acreditando su buena conducta, y aptitudes, se le harán propuestas.
n25—3p

Mucama.—Se necesita una para una corta familia, dirigirse calle de Santo Domingo al núm. 173 ó 167. n25—3p

Costureras.—Se precisan algunas que sepan hacer paltós de lustrina y brin, en la Ropería calle de la Piedad núm. 99. n25—3p

En la calle de Maipú núm. 14 se precisa un cocinero ó cocinera y un sirviente.
n25 3p

Para alquilar.

Una casa de altos a una y media cuadra de la Plaza de la Victoria, con todas las comodidades necesarias, ocúrrase a la calle de Representantes núm. 17. n25—3p

LA HUERFANA
DE
PAGO-LARGO.

NOVELA HISTÓRICA, ORIJINAL
de
Francisco Lopez Torres.

Se halla en venta en las librerias de la Victoria, Perú 20, en la Central, Victoria 49, en la del Sr. Hortelano, Santa Clara 103, y en la Almoneda de libros, Perú 134. Su precio es 10 $. n26 3p

FUNERAL.

D. José de Arroyo y Pinedo.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Noviembre de 1856.

Su esposa, hijas, hermanas, sobrinos y demas deudos, suplican á sus amigos y relacionados que no hubiesen recibido esquela por olvido ú omision de los repartidores, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel, el Sábado 29 á las 10 de la mañana, por cuyo favor manifestarán su mas sincera gratitud. n25—4p

Chocolate Español.

En el almacen naval de Baster, Bordo y ca., calle de Mayo núm. 24 (Hotel del Globo) hay un surtido de esquisito chocolate, procedente del Ferrol, que tanto por su calidad que se compone de cacao Caracas únicamente, como por la elaboracion que es de los últimos adelantos, reune la circunstancia de ser de lo superior conocido. En su garantia, a todo el que guste honrarle con el consumo, que despues de probado no le agradase por la calidad comparada con el precio, puede devolverlo, que se le admite dentro del término de veinte y cuatro horas, abonando tan solo el consumido.
Los precios son de 13 a 18 ps. libra por menor, y con rebaja del cinco por ciento siendo por mayor ó de una arroba para arriba. n25 4p

Acido sulfúrico concentrado Se vende la cantidad que se pueda desear comprar, de acido sulfúrico á 66 grados, en cajones de 200 libras, calle de Santo Domingo núm. 109.
n20—8p

En la confiteria San Martin Esquina de las calles de Federacion y San Martin núm. 2, se acaba de recibir por el último buque del Havre los siguientes artículos para sorbetes y helados, esencias de banana, manzana, pera, frutilla, frambóise, grosella y jugos de guinda, grosella y frambóise, y ademas un rico surtido de cajas y cartuchos de primera calidad y mejores gustos, pastillages y moldes, todo de las mejores fábricas de Paris. Se venderá por mayor y menor. n21—6p

Piano para estudiar.—Se vende uno muy a propósito y de muy buenas voces por el ínfimo precio de 750 pesos, calle de Santa Clara núm. 135. n25—3p

---

Banco y Casa de Moneda.

Para evitar el fraude que se ha cometido por varias veces confeccionando billetes con fracciones arrancadas de otros, el Directorio ha acordado desde esta fecha en **adelante que la tesoreria no reciba billetes de la nueva estampa a los que les falte uno solo de los signos que constituyen la habilitacion que les ha dado la casa, es decir; las firmas y numeraciones que tienen.**
Noviembre 19 de 1856.
Zamudio, Secretario.

Avisos de la Colecturia Jeneral.

Por resolucion superior de 13 del corriente mes, se saca á remate en todo el año 1857 el derecho de cuatro pesos por cabeza del ganado vacuno que se beneficie en los saladeros y vapores de la ciudad, con esclusion de los de campaña.
En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en el Buzon de la Colecturia hasta la una de la tarde del dia 1º del próximo diciembre en que se abrirán a presencia de los que concurran y se elevarán a la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador a aceptar letras por su importe por iguales partes á 3, 6, 9 y 12 meses, contados desde el 1º de Enero á 31 de Diciembre del referido año, garantidos de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados, con la advertencia que en las mismas propuestas se han de designar los fiadores, y que aprobado que sea el remate, no se admitirá ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere, ú originada por cualquier causa, pues el remate se hace a todo evento y las letras se cobrarán precisamente á su vencimiento, y no podrá pedirse rebaja del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista; advirtiéndose que el espresado derecho solo deberá cobrarse al ganado que realmente se mate en los preindicados saladeros y vapores, y que el remate ascendió en el presente año a 972,000 pesos. Buenos Aires, noviembre 17 de 1856.
1D.

Por resolucion superior de 13 del corriente mes se saca a remate por todo el año 1857 el derecho de ocho reales por cabeza de las yeguas y burros que se introduzcan para beneficiar en los saladeros y vapores de la ciudad.
En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en el buzon de la Colecturia hasta la una de la tarde del dia 2 del próximo, en que se abrirán á presencia de los que concurran y se elevarán a la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador a aceptar letras por su importe a 3, 6, 9 y 12 meses contados desde el 1º de Enero á 31 de Diciembre del referido año, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados, con la advertencia que en las mismas propuestas se han de designar los fiadores y que aprobado que sea el remate no se admitirá ningun género de reclamacion sea de la clase que fuere ú originado por cualquiera causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán precisamente á su vencimiento y no podrá pedirse rebaja del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista; previniendo que el remate ascendió en el presente año a 73,000 pesos.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1856.
2D.

Por resolucion Superior de fecha 13 del corriente mes, se saca a remate en todo el año 1857, el derecho de la via pública de la Boca de Riachuelo.
En su consecuencia, los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en el Buzon de la Colecturia hasta la una de la tarde del dia 3 del próximo Diciembre, en que se abrirán a presencia de los que concurran, y se elevarán a la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador a aceptar letras por su importe por iguales partes, a 3, 6, 9 y 12 meses, contados desde el 1º de Enero a 31 de Diciembre del referido año, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados; con la advertencia que en las mismas propuestas se han de designar los fiadores, y que aprobado que sea el remate no se admitirá ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere ú originada por cualquier causa, pues el remate se hace a todo evento y las letras se cobrarán precisamente a su vencimiento, y no podrá pedirse rebaja del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista, debiendo cobrarse el espresado derecho segun la tarifa siguiente, produjo el remate en el presente año la suma de—110,000 pesos moneda corriente.

	Ps.	rls.
Carretas de bueyes cargadas, viage redondo	4	
Carretas de bueyes vacias	3	
Carro cargado	2	2
id. vacio	1	
Coche ó volanta	4	

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1856.
3D.

Por resolucion superior del 13 del corriente mes, se saca a remate por todo el año de 1857 el derecho del muelle y eslinga de la Boca del Riachuelo.
En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en el Buzon de esta Colecturia hasta la una de la tarde del dia 4 del próximo Diciembre en que se abrirán a presencia de los que concurran y se elevarán a la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador a aceptar letras por su importe por iguales partes a 3, 6, 9 y 12 meses contados desde 1º de Enero a 31 de Diciembre del referido año, garantidos de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados; con la advertencia que en las mismas propuestas se han de designar los fiadores, y que aprobado que sea el remate, no se admitirá ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere, ú originada por cualquier causa, pues el remate se hace a todo evento y las letras se cobrarán precisamente a su vencimiento, y no podrá pedirse rebaja en el precio ofrecido por ninguna causa prevista, ó imprevista, debiendo exigirse dicho derecho segun la escala siguiente, solo a los buques que atraquen al muelle y no a otro punto de la costa; advirtiendo que dicho remate ha producido en el presente año 85,600 pesos

Tarifa.

Por buques hasta 20 ton.,	por dia	5 $
" " " 21 a 30,	" "	8
" " " 31 a 40,	" "	12
" " " 41 arriba	" "	20

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1856.
4D.

Por resolucion superior de 13 del corriente, se saca a remate en todo el año 1857 el derecho del Puente de Barracas.
En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en el Buzon de la Colecturia hasta la una de la tarde del 5 de Diciembre próximo, en que se abrirán a presencia de los que concurran, y se elevarán a la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador a aceptar letras por su importe por iguales partes a 3, 6, 9 y 12 meses, contados desde el 1º de Enero a 31 de Diciembre del referido año, garantidos de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados; con la advertencia que en las mismas propuestas se han de designar los fiadores, y que aprobado que sea el remate, no se admitirá ningun género de reclamacion, sea de la clase que fuere, ú originada por cualquiera causa, pues el remate se hace a todo evento, y las letras se cobrarán precisamente a su vencimiento, y no podrá pedirse rebaja del precio ofrecido, por ninguna causa, prevista ó imprevista, debiendo cobrarse el espresado derecho segun la tarifa siguiente; advirtiendo que en el presente año ha producido 242,100 pesos.

Relacion de lo que se paga por derecho de peage del Puente de Barracas.

Carreta de 6 bueyes, entrada y salida	4	ps.
Id. 4 id. " "	3	
Id. 2 id. " "	2	
Aumentando los caballos en proporcion, se cobra a 4 rls. uno por entrada y salida	4	rls.
Volanta de un caballo	1 4	rls.
Coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentando siempre por el rodado		
Todo carguero de entrada	1	ps.
Todo caballo montado ó suelto entrada y salida	4	rls.
Ganado yeguarizo, vacuno y cerdos	2	rls.
Id. lanar, un real por cabeza	1	rl.
Carros del tráfico de dos caballos entrada y salida	2	ps.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1856.
5D.

A las personas que quieran hacerse de una hermosa finca, por las dos terceras partes de su valor en la calle del Perú núm. 270, con ochenta varas de fondo, edificado todo á la moderna con buenos materiales, tirantes y alfagias de urunday, tiene nueve piezas siete de ellas ricamente empapeladas sobre bastidores, cielo raso, pisos de madera, alacenas, chimeneas y tres patios, una gran huerta con árboles frutales etc., y aunque á la calle muestra poco frente, tiene adentro un aumento considerable hasta once y media varas, por cuya razon se suplica á los interesados se tomen el trabajo de verla interiormente tomando la llave en la misma calle núm. 161. n21 8p

---

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
SEMANAL.

Se juega el miércoles 26 de noviembre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	$	30,000	2 de 15,000	$	30,000
2 " 5,000	"	10,000	4 " 2,500	"	10,000
4 " 2,000	"	8,000	8 " 1,000	"	8,000
8 " 1,000	"	8,000	16 " 500	"	8,000
40 " 400	"	16,000	80 " 200	"	16,000
100 " 200	"	20,000	200 " 100	"	20,000
205 " 100	"	20,500	410 " 50	"	20,500
360	Ps.	112,500	720	Ps.	112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel amarillo con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.
Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.
Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.
Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.
Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.
Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.
n14—8p.

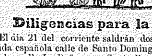

Diligencias para la Boca.

El dia 21 del corriente saldrán dos omnibus de la fonda española calle de Santo Domingo núm. 63, entre la calle La Defensa y Santa Rosa. Se promete servir al público con la mayor exactitud, la cual pueden contar en las salidas del pueblo, por la mañana—7, 8, 9, 10 y 11, y por la tarde 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y habrá una pieza destinada para descanso de los pasageros.

Precio 3 pesos por asiento.

Igualmente saldrá de la misma fonda el 1.º de Diciembre, un hermoso omnibus para el pueblo nuevo de Belgrano. La salida del Pueblo será a las 6 de la mañana, y por la tarde a la 1½; y se admiten toda clase de encomiendas. Para los boletos pueden acudir a la misma fonda. El precio de los asientos son 10 pesos; advirtiendo que el que no esté a la hora designada pierde el derecho de reclamacion.
n20 15p.

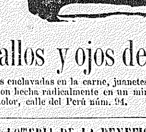

Callos y ojos de gallo,

uñas enclavadas en la carne, juanetes &a. &a., operacion hecha radicalmente en un minuto, sin sangre ni dolor, calle del Perú núm. 94. n20 20p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
MENSUAL.
PREMIO MAYOR
8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Sabado 13 de Diciembre de 1856.

Esta es la 15.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel amarillo, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,999.
Tiene 745 premios enteros, ó 2,980 cuartos de premio: igual á 2,980 suertes.
Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete, y la fecha del dia de la estraccion.
La venta dará principio el dia 14 del presente Noviembre.

Número y valor de los premios enteros.

1 de		8,000	ps. fuertes
1 de		1,500	"
2 de	400	800	"
2 de	200	400	"
6 de	100	600	"
20 de	32	640	"
60 de	20	1,200	"
251 de	16	4,016	"
402 de	10	4,020	"
745		21,176	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de	2,000	8,000	ps. fuertes.
4 de	375	1,500	"
8 de	100	800	"
8 de	50	400	"
24 de	25	600	"
80 de	8	640	"
240 de	5	1,200	"
1004 de	4	4,016	"
1608 de	2.4	4,020	"
2980		21,176	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.
Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.
Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de 1,500 pesos se deducirá 40 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.
De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policia, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policia, y otro en la Administracion de la Loteria; al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis.*
Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.
Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado,* para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.
Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.
Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el estracto.
n19—8p

Dependiente.—Se precisa para una tienda en la campaña un dependiente de 20 a 25 años de edad, que sea instruido y pueda dar recomendaciones de su conducta, ocurra a la calle de las Artes núm. 180. n25—3p

---

AÑO 3.º—1856.

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado con magníficos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el título de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

u entrega de 64 columnas de impresion º de la

COLECCION DE NOVELS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas**, y cada tres meses **patrones de trages y bordados** La última página de la *Galeria* trae **piezas de música.**

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion científica, económica é industrial; Sr. D. Jacobo Bermudez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez, Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Augusto Second; Sr. Comendador y doctor Kauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolás Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro María Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe María Ercalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS:

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos**, el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.
Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades y Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Además podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, una ó mas suscriciones á la **Galeria de actualidades** con **figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trajes de Carnaval.**
Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris**, encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas**, desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Londres**, por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano, Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

PRECIO DE SUSCRICION

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones**, seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1º de enero y el 1º de julio.

SE SUSCRIBE

En las Agencias generales, Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de SantaRosa San Francisco ó (frente á la administracion delpapel sellado) y en la Libreria Nueva de Cárlos Alouon frente alCegio).

A MITAD DEL PRECIO DE LA EDICION DE MADRID

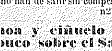

Abundancia de carruajes.

En la cochería de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar.
n21 30p

Balsa canoa y ciñuelo frente á Chacabuco sobre el Salado.

Se avisa a los Sres. troperos que se dirijen a las Flores y al Fuerte Azul que por el camino de Cerrillos, frente a la estancia de Chacabuco, existe una balsa aparente para pasar cuatro carretas y majadas de mil ovejas a la vez. Una canoa fuerte y bien construida sirve de auxiliar a la balsa. En el mismo Chacabuco hay un ciñuelo muy adiestrado para pasar hacienda vacuna, el cual está a la disposicion de los acarreadores de hacienda mediante una pequeña retribucion. El encargado de la balsa tiene todos los elementos necesarios para facilitar el buen pase de los viajeros, carretas, hacienda y tropillas de caballos. Yendo de Buenos Aires a las Flores y al Azul el punto donde existe la citada balsa es el camino mas recto y en todo el tránsito tanto de este como de aquel lado del Salado, no hay ningun mal paso. n22—15p.

Al Comercio y al público en general.

El que suscribe, teniendo conocimiento que una persona, (que omite nombrar) se ha valido de su nombre para obtener objetos, se halla en la necesidad de hacer presente, que no será responsable por crédito alguno que a su nombre se contraiga.
Noviembre 25 de 1846.
n22—8p. *Adolfo L. Arriola.*

Aviso.—Ayer noche tuvo lugar en la casa núm. 26, calle 25 de Mayo, una reunion de algunos amigos y moralmente interesados en favor de un gran número de legionarios implicados en el gravísimo hecho de Bahia Blanca. En consideracion de que muchos entre ellos no tienen por su situacion actual cómo ayudarse para aliviar la responsabilidad ya colectiva, ya personal, en el proceso que se está instruyendo, han deliberado de reunir cuantos documentos y noticias puedan; para el asunto, y tomar en modo privado las medidas que se juzgarán útiles para aclarar la opinion pública é ilustrar la religion de las autoridades sobre el objeto. Se ruega por lo tanto a todos, indistintamente, los que tengan documentos ó noticias relativas al hecho sobre-indicado, se sirvan facilitarlas al Sr. Dr. D. José Mazzini en la casa sobre dicha. n20 6p.

Yeso de Rouen que se fabrica todos los dias, de primera calidad. Calle Chacabuco y Méjico núm. 136. n21 20p

5.º *Batallon de Guardias Nacionales.*

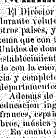

Orden del cuerpo.

En los dias Lunes 24, Miércoles 26, Viernes 28 y Domingo 30 deberá dar el servicio de la guarnicion; y para el efecto se presentarán los ciudadanos a las siete de la mañana a asistir a la parada en la plaza de la Victoria para ser revistada por el Gefe de servicio. Lo que se previene por órden del Sr. Coronel para su exacto cumplimiento.
Bernabé Pader.
Sargento mayor del Cuerpo.

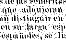

Seminario Norte-Americano,

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energía é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.
Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.
En cuanto a las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.
El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.
El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.
Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.
n8 30p Enrique R. Nicholson

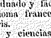

IDIOMA FRANCES,
Aritmética y Teneduria de Libros.
Enseñanza en casas particulares.

Método sencillo, graduado y fácil para saber leer, hablar y escribir el idioma frances en corto tiempo, por un profesor de Paris.
Cuentas comerciales y ciencias exactas para lo mismo. Darán sus señas en la libreria central de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49. n20 12

MUCAMAS.—Se precisan tres en la calle de la Victoria núm. 132, que sepan desempeñar bien el servicio y que den buenos informes de su conducta. n18—8p

Cajas de fierro de la famosa fábrica de Dorval de Paris. Las hay de varios tamaños, en depósito ó despachadas; en la calle de Chacabuco núm. 24, frente al remate de Ristorini y ca.
n21 6p.

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los permenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.º 5 calle Defensa.
o16 5m **Juan Eastman y C.**

MAQUINAS DE SEGAR.

Estas máquinas son de nueva construccion, fuertes y de fácil manejo. En corto tiempo (y con las piezas que a ellas pertenecen) se pueden cambiar para el corte de abrojo. Una yunta de bueyes ó dos caballos á la cincha las tiran sin dificultad, cortando un trecho de dos varas de ancho. La altura se gradúa con facilidad y dejarán las gavillas atrás ó a un lado. Al paso de caballo segarán treinta á cuarenta tareas por dia.
Se hallan en venta en el depósito de máquinas ó instrumentos de agricultura y labranza, calle de la Esmeralda núm. 81 y 83. n15.

Juzgado de Paz del Socorro.
Habiendo publicado varios avisos en los diarios para que se presentara en este Juzgado D. Juan Cumbas hijo, y no habiéndolo verificado se le cita nuevamente para que en el término de quince dias lo verifique a terminar un asunto que tiene pendiente y de no verificarlo se procederá como corresponde.—Noviembre 12 de 1856.
n13—15p *Santiago R. Albarracin.*

Terrenos en venta en el nuevo mercado.—Se venden los siguientes terrenos situados arriba de la barranca de Balcarce, quinta conocida por la Noria de Fernandez; uno distante una cuadra de los terrenos del Estado, con frente á tres calles, á saber: 197 varas a la calle de Patagones, 69 2[3 á la de Lima, 68 3[4 varas á una calle que debe abrirse entre la de Lima y Salta, y fondo de 197 varas; otro con frente á tres calles tambien, y distante media cuadra del mercado, con 128 varas de frente á la calle de Patagones, 78¼ a la de Lima y 78 1[3 á la de Salta; con fondo de 126 varas. Las personas que se interesen por estos terrenos, pueden ocurrir al escritorio calle de Santo Domingo núm. 110, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, donde verán el plano y podrán convenir sobre la compra. n20—10p

Sociedad Filarmónica de Bs. As.

Anoche entre 7 a 8 de la noche, ha sido robado de la barandilla de fierro de la escalera del zaguan a la calle, una perilla de bronce dorado en figura y forma de una piña. Se dará una gratificacion a la persona que dé los indicios necesarios para el descubrimiento del ladron ó de la perilla.
n21 6p *La Comision.*

Baños Rusos y Arabes.

En este nuevo establecimiento situado en la calle de Mayo núm. 32, que hace apenas 21 dias de su apertura, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que mediante este corto tiempo ya se han obtenido curaciones de enfermedades crónicas por medio de los baños. Como tambien una notable mejoria en los individuos que aun los siguen tomando, y sus padecimientos van desapareciendo y marchan a su curacion; el mejor testimonio de todo lo narrado son las mismas personas que se han dignado frecuentar el nuevo establecimiento y que aprecian practicamente los buenos resultados de los baños dados por el nuevo sistema.
n20—15p

Cochero y sirviente encontrará colocacion el que la solicite, calle de la Piedad núm. 249.
n22—5p

Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 337. Para tratar ocurran a la de la Victoria núm. 217 a toda hora del dia. En la misma casa se precisa para un asunto de interes a D. Juan Muñoz, natural de Manilva, provincia de Málaga [España]. n21 10p

---

INTERESANTE.

Se vende una casa que está de la Rendanita una cuadra para la Recoleta, tiene do piezas todas de material y una con techo de paja, pozo de balde. La pieza de la calle con dos ventanas de reja al Sud, tiene de fondo cincuenta y siete y media varas y ocho de frente. En la cantidad de veinte y tres mil pesos, y en caso no tuviese el comprador todo el dinero se puede esperar por lo restante; en la misma casa encontrarán con quien tratar.
n18—8p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Ovejas.—En la libreria inglesa calle de San Martin núm. 20, se acaba de publicar "Instruccion para los criadores de ovejas y para los compradores de lanas," por Juan Enrique Clausz, precio 10$ el ejemplar.
o22—30p

Capitania del Puerto.

Siendo repetidos los casos de haberse ahogado en la proximidad del Muelle varios individuos, y requeriéndolo tambien la decencia pública, queda prohibido en toda hora del dia y de la noche, bañarse en el indicado parage, como así mismo el que se acerquen a él los que se desnuden en sus inmediaciones; para el efecto el departamento es la constante autoridad para hacer cumplir esta disposicion requerida por la esperiencia, y como medida policial vigente.

Quinta en venta.

Entre las calles de Santo Domingo y Méjico a tres cuadras al sud del mercado 11 de Setiembre, se vende una quinta de dos cuadras de fondo y una de frente con gran porcion de árboles frutales. Para tratar calle Belgrano núm. 67.
n19—15p

Helados de crema y de varias clases, de superior calidad y baratos. En la confiteria "Buenos Aires" calle de Chacabuco y San Francisco esquina del mercado se despachan al mostrador y para las casas particulares. n19 6p.

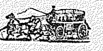

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

PIANOS.

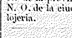

De los fabricantes mas celebrades en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. m

Se vende ó se cámbia por un terreno de campo que sea propio para la cria de lanares.
Una hermosa casa en las inmediaciones del Parque, hace esquina, con las calles de Córdoba y Paraná, tiene 19 y media varas de frente y 55 de fondo, jardin y árboles frutales. Allí mismo darán razon.
n14 10p

Jamones de Westfalia Marca ancla, se ha recibido en los almacenes calle Representantes núm 67 y Victoria 79. n21 6p.

En la calle Santa Rosa núm. 84 se precisa una costurera sin familia. n20 8p.

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Ovejas á medias finas ú ordinarias.—Se toman 1,500 arriba, para cuidarlas en majadas de a 1,500, en un campo de los mejores de la provincia, donde caben 10,000 y a 9 leguas N. O. de la ciudad. Representantes 1 y medio—Relojeria. n12—15p

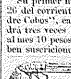

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

AL COMERCIO.

Nueva máquina para la destilacion de liquidos, sus dueños se ofrecen para todo lo concerniente a este ramo, particularmente para dar a la caña los grados que se quieran desde diez y ocho hasta treinta y cinco. Precio por pipa hasta veinte grados 50 pesos y por los de mas grados segun se arregle. Para mas informes ocúrrase al establecimiento situado frente al Rio entre las calles de Europa y Estados Unidos.
o17—m. *Valentin Cañellas y ca.*

EL PADRE COBOS.

PERIODICO DE INDIRECTAS.

Su primer número aparecerá el domingo próximo 26 del corriente. Se publica por la imprenta del "Padre Cobos", calle de la Reconquista número 39.—Saldrá tres veces por semana.—Precio de la suscricion al mes 10 pesos—Números sueltos 3 pesos—Se reciben suscriciones en la misma imprenta.

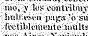

Pistolas de Revolver de cinco y seis tiros de las últimas construcciones. Armeria.

LINAY é hijo, calle de la Victoria núm. 107—Respetuosamente invitan á sus marchantes y amigos, que han tenido la bondad de haber ido varias veces a causa de la demora en recibir un nuevo surtido de pistolas de Revolver de cinco y seis tiros, rifles, escopetas de cazar, pistolas de varias clases y equipos de cazar.
Ahora avisan que los artículos han llegado, y solicitan la inspeccion de sus cualidades superiores y precios moderados. o29—30p

Contribucion Directa.

AVISO DE LA COLECTURIA GRAL.

Por disposicion Superior se recuerda a los interesados, que con arreglo al aviso publicado con fecha 27 de Octubre último, el plazo designado para satisfacer la Contribucion Directa de todas las parroquias de la ciudad, concluye el dia 27 de Diciembre próximo, y los contribuyentes que en aquel término no hubiesen pagado sus respectivas cuotas, serán indefectiblemente multados con arreglo a la ley. Buenos Aires, Noviembre 14, 1856. n14 15p

Se alquila un almacen de 35 varas con una casa adentro propia para una casa de comercio, tiene 7 piezas muy secas, sótano, algibe, caballeriza, granero y cochera para dos volantas, situado calle de Federacion núm. 162, á 4 1[2 cuadras de la plaza donde darán razon. n17—10

GRAPAS PARA CERCAR.

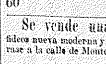

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60 n19—15

Se vende una prensa de hacer fideos nueva moderna y completa, para tratar ocúrrase a la calle de Montevideo núm. 17. n20 6p